

**D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**05. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de
Grado y Posgrado**

05.04. El Consejo de Gobierno aprueba la creación de un nuevo “Máster Universitario en Ciencia Política: Análisis Político, Políticas Públicas y Política Institucional”, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a dieciocho de diciembre de dos mil diecinueve.



**DOLORES SÁENZ DE CENZANO UREÑA, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

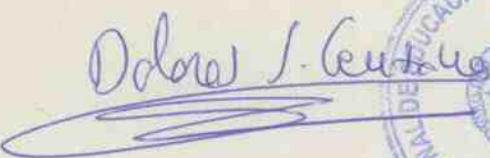
CERTIFICA

Que en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 22 de octubre de 2019, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por asentimiento unánime y, entre otros, el siguiente:

Informar favorablemente la implantación del máster universitario de carácter oficial en "Ciencia Política: Análisis Político, Políticas Públicas y Política Internacional".

Se indica la necesidad de actualizar las "normas de permanencia" que contiene y que fueron aprobadas por el Consejo Social el 23 de julio de 2019.

En Madrid, a 31 de octubre de 2019




La secretaria del Consejo Social

CONSUELO DEL VAL CID, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA,

CERTIFICA: que en la Junta de Facultad celebrada el día 12 de junio de 2019 fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

1º) Propuesta del Plan de Estudios del Máster **en Ciencia Política: Análisis Político, Políticas Públicas y Política Internacional.**

La Junta de Facultad aprueba por unanimidad dicha propuesta.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente en Madrid, a doce de junio de dos mil diecinueve.



MEMORIA ABREVIADA

**PROPUESTA NUEVO MÁSTER EN CIENCIA
POLÍTICA**

**PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PROGRAMA OFICIAL DE
POSTGRADO ‘Ciencia Política: Análisis Político, Políticas Públicas y Política
Internacional’ (Título de Master)**

JUSTIFICACIÓN ACADÉMICA

Responsable del Postgrado: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED

Unidad promotora del programa postgrado: Departamento de Ciencia Política y de la Administración

Datos de contacto del coordinador del programa: Luis Ramiro (correo electrónico: lramiro@poli.uned.es)

Fecha: 12 de Junio de 2019

El presente documento consiste en la Memoria abreviada de proyecto de nuevo título de máster promovido por el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la UNED.

El documento de Memoria abreviada de este tipo de proyectos ha de incluir las siguientes partes:

1. Descripción del título (página 3)
2. Justificación (página 6)
3. Plan de estudios (página 16)
4. Requisitos de Acceso y criterios de admisión (página 42)
5. Cuadro de personal docente (página 43)
6. Calendario de implantación (página 43)

A continuación, se exponen cada uno de esos apartados.

DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

UNIVERSIDAD SOLICITANTE: Universidad Nacional de Educación a Distancia

CENTRO: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

CÓDIGO DE CENTRO: 28039645

NIVEL: Máster

DENOMINACIÓN: Ciencia Política: Análisis Político, Políticas Públicas y Política Internacional

DENOMINACIÓN ESPECÍFICA: Máster Universitario en Ciencia Política: Análisis Político, Políticas Públicas y Política Internacional por la Universidad Nacional de Educación a Distancia

RAMA DE CONOCIMIENTO: Ciencias Sociales y Jurídicas

CONJUNTO: No

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS: No

SOLICITANTE: Luis Ramiro Fernández

CARGO: Coordinador del Máster en Política y Democracia, UNED

Tipo de Documento: NIF

Número de Documento: 50848872N

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE Y APELLIDOS: Ricardo Mairal Usón

Tipo de Documento: NIF

Número de Documento: XXX

RESPONSABLE DEL TÍTULO

NOMBRE Y APELLIDOS: Consuelo del Val Cid

CARGO: Decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Tipo de Documento: NIF

Número de Documento: XXX

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1 DATOS BÁSICOS

NIVEL: Máster

DENOMINACIÓN ESPECÍFICA: Máster Universitario en Ciencia Política: Análisis Político, Políticas Públicas y Política Internacional por la Universidad Nacional de Educación a Distancia

CONJUNTO: No

LISTADO DE ESPECIALIDADES:

- Política internacional
- Política comparada
- Gobernanza y políticas públicas
- Análisis político

RAMA: Ciencias Sociales y Jurídicas

ISCED 1: Ciencias Políticas

AGENCIA EVALUADORA: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE: Universidad Nacional de Educación a Distancia

CÓDIGO: 028

1.2 DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES: 60

CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS: 6

CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS: 0

CRÉDITOS OPTATIVOS: 120

CRÉDITOS OBLIGATORIOS: 18

CRÉDITOS TRABAJO FIN DE MÁSTER: 12

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD

- Política internacional	CRÉDITOS OPTATIVOS: 30
- Política comparada	CRÉDITOS OPTATIVOS: 30
- Gobernanza y políticas públicas	CRÉDITOS OPTATIVOS: 30
- Análisis político	CRÉDITOS OPTATIVOS: 30

1.3 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

1.3.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS

CÓDIGO: 28039645

CENTRO: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

1.3.2 Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

1.3.2.1 DATOS ASOCIADOS AL CENTRO

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO

PRESENCIAL: No

SEMIPRESENCIAL: Sí

VIRTUAL: No

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS

PRIMER AÑO DE IMPLANTACIÓN: 50

SEGUNDO AÑO DE IMPLANTACIÓN: 50

TIEMPO COMPLETO

ECTS MATRÍCULA MÍNIMA PRIMER AÑO: 60.0

ECTS MATRÍCULA MÁXIMA PRIMER AÑO: 60.0

RESTO DE AÑOS ECTS MATRÍCULA MÍNIMA: 6.0

RESTO DE AÑOS ECTS MATRÍCULA MÁXIMA: 54.0

TIEMPO PARCIAL

ECTS MATRÍCULA MÍNIMA PRIMER AÑO: 6.0

ECTS MATRÍCULA MÁXIMA PRIMER AÑO: 54.0

RESTO DE AÑOS ECTS MATRÍCULA MÍNIMA: 6.0

RESTO DE AÑOS ECTS MATRÍCULA MÁXIMA: 54.0

NORMAS DE PERMANENCIA:

http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTO RADOS/SECRETARIA/NORMATIVA/ESTUDIANTES/NORMAS%20DE%20PERMANENCIA%20APROBADO%20CONSEJO%20GOBIERNO%206%20OCTUBRE%202015.PDF

LENGUAS EN QUE SE IMPARTE

CASTELLANO: Sí

CATALÁN: No

EUSKERA: No

GALLEGO: No

VALENCIANO: No

INGLÉS: No

FRANCÉS: No

ALEMÁN: No

PORTUGUÉS: No

ITALIANO: No

OTRAS: No

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

2.1 Objetivos generales del programa en función de las competencias genéricas y específicas conforme a los perfiles académico, investigador y profesional.

El máster se orienta a la formación académica e investigadora en el marco de una sociedad democrática avanzada, interrelacionada con otras en el ámbito europeo y abierta al proceso de globalización.

Está pensado para los graduados en Ciencia Política, así como los de otras carreras de ciencias sociales, jurídicas, económicas y humanidades. Dada la naturaleza de la UNED, también se orienta a satisfacer la demanda de reciclaje y actualización periódica de los profesionales de estas carreras tras períodos de actividad profesional.

El programa consta de una parte obligatoria, general y común de carácter metodológico y fundamental (compuesta por tres asignaturas) tras las que se proponen cuatro itinerarios de subespecialización (compuestos por cinco asignaturas cada uno). Los alumnos, tras realizar las asignaturas obligatorias pueden elegir entre elegir un itinerario de subespecialización cursando la totalidad de cinco asignaturas que componen el itinerario que elijan, y cursar cinco asignaturas pertenecientes a más de un itinerario de subespecialización. En el primer supuesto su título especificará esa subespecialización, en el segundo no.

Esta diversificación de la segunda parte del máster en cuatro itinerarios hace posible ofrecer una enseñanza y un aprendizaje muy especializado y a la altura de las exigencias tanto profesionales como de investigación que puedan tener los matriculados. En su conjunto el diseño del máster garantiza una oferta de enseñanzas versátil, una especialización adaptada a los diversos campos de actuación de los especialistas en Ciencia Política y una cualificación profesional acorde con las capacitaciones profesionales requeridas en nuestras sociedades. Así, los egresados podrán adquirir especialización en campos diversos como:

- 1.- Análisis de conflictos y de políticas de seguridad;
- 2.- Asesoría en materia de políticas públicas;
- 3.- Comunicación política institucional y no institucional;
- 4.- Análisis de comportamiento político y electoral;
- 5.- Examen de la formulación de estrategias colectivas (corporativas, asociativas, etc.);
- 6.- Análisis de procesos políticos multinivel y formulación de recomendaciones;
7. Uso de métodos y técnicas de investigación social cuantitativos y cualitativos.

Esa formación especializada requiere antes de una formación metodológica fundamental. A este respecto, la parte general (tres asignaturas de contenido metodológico) capacita para la detección, diagnóstico, elaboración de propuestas de solución y evaluación de resultados

en los ámbitos antes mencionados mediante aproximaciones metodológicamente rigurosas. Así, se prestará especial atención a la elaboración de proyectos de investigación, informes, dictámenes y estudios aplicados acordes a la metodología rigurosa y sistemática propia de las ciencias sociales.

La parte o módulo obligatorio de naturaleza metodológica incluye tres módulos con aproximaciones a cuestiones de metodología, técnicas y diseño de la investigación. En estas partes específicas se hace hincapié en que los estudiantes se valgan de técnicas avanzadas de investigación sociopolítica de carácter cuantitativo y cualitativo, y reciban formación en metodología comparativa y de estudio de caso para trabajar en cualquiera de las áreas de subespecialización en las que se profundizará a través de la selección y estudio de uno de los cuatro módulos optativos.

El módulo optativo está formado por cuatro itinerarios de subespecialización que agrupan cada uno de ellos a cinco asignaturas temática y sustantivamente relacionadas. Como se explicaba antes, el alumno puede elegir cursar un itinerario de subespecialización con sus cinco asignaturas o elegir cinco asignaturas procedentes de diferentes itinerarios. Los itinerarios de subespecialización son: Política Comparada, Gobernanza y políticas públicas, Análisis político y Política internacional. Estos itinerarios ofrecen una formación muy específica y detallada, orientada a la cualificación profesional e investigadora, adaptada a los diferentes perfiles y salidas profesionales. A continuación se detalla la formación, habilidades y competencias que garantizan cada uno de esos itinerarios de subespecialización.

Política Comparada

- Estudio de la relación entre violencia y poder en la conformación y crisis de los regímenes políticos.
- Análisis de los cambios experimentados por los estados y por su papel en el contexto de procesos de integración regional, gobiernos multinivel y globalización.
- Análisis de la crisis y desafíos a los que se enfrenta la democracia representativa en los países occidentales, la democracia y el gobierno de partidos.
- Estudio del populismo, de sus principios, actores y propuestas políticas, en tanto uno de los mayores desafíos y alternativas a la democracia y al gobierno contemporáneos.
- Estudio de las políticas de memoria y de justicia transicional en perspectiva comparada.

Gobernanza y políticas públicas

- Análisis comparativo de las políticas públicas.
- Estudio de la intersección entre conductas ciudadanas y de las políticas gubernamentales, del modo en que las segundas pueden tomar en consideración las primeras a fin de lograr exitosamente sus objetivos, y cómo las políticas públicas pueden modificar comportamientos de los individuos.
- Análisis de las políticas públicas sobre migración y de la gestión política de sociedades multiculturales.
- Análisis de las instituciones y procesos del Estado Autonómico español en perspectiva

comparada.

- Análisis de las políticas sociales en España, de sus cambios y de los desafíos a los que han de hacer frente

Análisis político

- Estudio de metodología cuantitativa avanzada para el análisis del comportamiento político.
- Estudio de los efectos de valores, rasgos de la personalidad y actitudes sobre los comportamientos y opiniones políticos.
- Análisis de las campañas electorales, de sus fases, de sus elementos y de sus efectos.
- Estudio de la comunicación política, y de los nuevos desarrollos y cambios inducidos en ella por el uso de nuevas tecnologías de la comunicación y de la información.
- Análisis electoral comparado, rasgos principales del comportamiento electoral en las sociedades democráticas contemporáneas, y estudio de los factores individuales y contextuales que influyen sobre el voto.

Política internacional

- Identificación del origen, de los problemas y de las crisis del orden liberal internacional.
- Análisis del proceso de integración europea, de sus desafíos y de sus crisis.
- Análisis del papel de Rusia y de China en el actual marco de relaciones internacionales.
- Análisis de las relaciones Estados Unidos-UE y del papel de los Estados Unidos y de la UE en la gobernanza global.
- Análisis de los desafíos para la seguridad y las relaciones internacionales de la situación y del contexto en los países del Mediterráneo y de Oriente Medio tras las Revueltas Árabes.

2.2 Adecuación a los objetivos estratégicos de la Universidad.

Uno de los objetivos del nuevo Programa de postgrado del Departamento de Ciencia Política y de la Administración consiste en contribuir a convertir la UNED en una universidad de alta calidad, adaptada a las necesidades y demandas asociadas al Espacio Europeo de Educación Superior, preparada para un contexto universitario crecientemente competitivo, adaptada a un marco de oferta de titulaciones cambiante y que experimenta innovaciones de contenido y metodológicas frecuentemente, y consciente de las necesidades variables de cualificación de los graduados.

La presente propuesta, con una ampliación del contenido metodológico y con una nueva oferta de subespecializaciones, responde a los requerimientos de innovación de las enseñanzas y adaptación a las necesidades de formación que guían la oferta de títulos de la UNED.

Por otro lado, la actualidad y vigencia del modelo de enseñanza a distancia de la UNED es cada vez mayor. Si se analizan los retos a los que se enfrenta la educación universitaria en España en los próximos años, se pueden destacar dos puntos clave:

- Una demanda creciente de conocimiento que requiere nuevos métodos docentes: formación continua, formación a distancia, formación permanente.
- La educación superior como herramienta clave para la movilidad social ascendente: tanto en lo relativo al mercado de trabajo, como en el enriquecimiento personal y cultural de los ciudadanos.

El máster que se propone, su estructura, su oferta de itinerarios de subespecialización, mediante el uso de la metodología de enseñanza a distancia, responde bien a esos dos retos.

Además, en este marco, la UNED, dentro del conjunto de las Universidades españolas, posee un firme valor estratégico para garantizar las condiciones de igualdad y movilidad en el acceso a la enseñanza superior en España:

- para incorporar las tecnologías de la información y la comunicación a la enseñanza;
- para extender la cultura por toda España;
- para reforzar la formación continua y la inversión en capital humano;
- para favorecer la movilidad profesional y geográfica de los trabajadores;
- para ofrecer un instrumento de coordinación en el campo de la enseñanza a distancia al conjunto de las universidades españolas;
- para servir de puente de la educación y la cultura superior hacia el exterior.

Por ello, es importante facilitar y acercar los estudios universitarios a todos aquellos que no pueden acceder a los estudios de carácter convencional o presenciales, bien sea porque se lo impida su jornada laboral, cursen otra licenciatura, tengan dificultades de desplazamiento, sufran discapacidad, residan en el extranjero, o estén privados de libertad, entre otras razones. En este ámbito la UNED demuestra las ventajas comparativas de su especialización. De hecho, aunque algunas universidades (presenciales y no) tratan de competir en el ámbito de educación a distancia, la UNED aún está mejor posicionada en este tipo de enseñanza. Sin embargo, ese posicionamiento aventajado depende también de la renovación y actualización de los estudios que oferte la UNED. De ahí, la pertinencia de este nuevo título de postgrado que ofrece el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la UNED.

En el marco del EEES los títulos de postgrado contribuyen muy particularmente a la proyección exterior en el resto de la Unión Europea y en Iberoamérica. La participación de la UNED en el EEES ha facilitado a nuestros titulados su incorporación al mercado laboral europeo. Pero, ha tenido también una clara repercusión en el ámbito iberoamericano, pues aumenta igualmente el interés de los eventuales alumnos iberoamericanos para cursar estudios oficiales en la UNED dentro del EEES. Así, la UNED ha reforzado su condición de puente cultural y universitario entre Europa y América Latina. La renovación de la oferta de enseñanzas propias de la UNED a la que contribuye modestamente este título de máster responde a ese propósito estratégico.

Por otra parte, nuestra Universidad debe mantener un decidido protagonismo en la estrategia europea respecto a la formación a lo largo de toda la vida laboral de los ciudadanos, ya que dispone de experiencia suficiente y de recursos humanos a fin de presentar una oferta atractiva.

El proceso de cambio propiciado por la armonización de las enseñanzas en el EEES ha afectado a la oferta y a la estructura interna de las titulaciones, ha obligado a una adaptación del modelo metodológico de la UNED a un modelo de enseñanza convergente con los criterios del EEES, y ha favorecido la adopción de un sistema de enseñanza-aprendizaje con nuevos criterios de calidad.

Todos estos objetivos estratégicos de la UNED, tanto los vinculados a una oferta de enseñanzas acorde a las necesidades sociales, como los relacionados con la proyección hacia América Latina, como los referidos a la participación en el EEES, obligan, como se mencionaba antes, a una atención a la necesaria renovación de los títulos y programas de estudios ofrecidos. Es de esa atención y de esa vocación por cumplir los objetivos estratégicos de la UNED que nace esta propuesta de nuevo título de postgrado.

2.3 Interés y relevancia académica-científica-profesional.

La relevancia académica y científica de este programa se establece a partir de dos elementos que determinan su estructura: una formación en conocimientos metodológicos y de diseño de la investigación adecuada, y una formación especializada gracias al seguimiento de itinerarios de especialización en campos específicos del análisis político.

En todo caso, este máster ofrece una línea común de especialización compartida por todos sus itinerarios de especialización consistente en la profundización en el estudio de la democracia y de los sistemas políticos democráticos contemporáneos, de sus estructuras institucionales, de sus procesos políticos y de sus resultados en términos de políticas públicas. El análisis de la democracia es el ámbito de estudio por excelencia de la Ciencia Política, pues su funcionamiento está sometido a constantes transformaciones y tensiones derivadas de los continuos cambios políticos, sociales y económicos. El programa tiene como objetivos (expresados en los temas sustantivos que abordan la gran mayoría de las asignaturas de sus distintos itinerarios de subespecialización) prestar una atención especial a los cambios, desafíos y problemas de las democracias contemporáneas, tanto en el ámbito nacional, como supranacional de la Unión Europea, como en el marco más amplio definido por las relaciones internacionales (ya sea en Europa o en ámbitos de especial interés para las democracias occidentales).

El máster se ha configurado teniendo en cuenta a dos tipos de alumnado para los que la formación ofrecida resultará especialmente relevante. Por lo que respecta a los alumnos con formación en Ciencia Política o Ciencias Sociales afines, el programa permite abordar la investigación empírico social más allá del ejercicio de consultoría y de la resolución de problemas inmediatos facilitando una aproximación metodológica sofisticada. La investigación social que se pretende impulsar mediante esta formación buscará analizar las causas y favorecer la explicación de los fenómenos políticos y sociales. Desde el punto de vista del favorecimiento de la investigación de excelencia y rigor, ese impulso no sólo se produce a través de la tesina

de máster sino también en los diversos cursos metodológicos obligatorios. Junto a esta formación tanto el módulo obligatorio como el optativo garantizan una cualificación profesional especializada y específica en diversos campos del quehacer de los profesionales del análisis político.

Por lo que hace a los alumnos procedentes de otras disciplinas, pero interesados en temas politológicos, el programa permite tomar contacto con la metodología y con objetos centrales de la Ciencia Política, pues se proporcionan conocimientos y habilidades relevantes en una temática variada que abarca desde las relaciones internacionales, los procesos políticos y sus actores, las estructuras democráticas y los sistemas políticos, hasta las políticas públicas. Así, de nuevo, se les capacita para la investigación metodológicamente rigurosa al tiempo que se les ofrece una cualificación profesional en el ámbito politológico.

2.4 Equivalencia en el contexto internacional.

Cualquier análisis de los másteres sobre ciencia política ofrecidos en el contexto europeo concluirá obligatoriamente que existe una gran diversidad. En líneas generales, mientras que se aprecia una coincidencia en lo que respecta a una renovada atención hacia el rigor metodológico, se mantiene no obstante una considerable dispersión temática por lo que respecta a las especializaciones ofrecidas y los cursos particulares que forman parte del programa de postgrado en cada universidad.

El programa que proponemos coincide con esa gran mayoría de postgrados europeos en su atención a la enseñanza de métodos, técnicas y diseño de investigación. Pero, a grandes rasgos, es igualmente coincidente con ese amplio abanico de másteres en lo sustantivo, ya que el que aquí se propone cubre, gracias a los recursos humanos del Departamento de Ciencia Política de la UNED y a la estructura del máster dividida en cuatro opciones de subespecialización, buena parte de las temáticas ofrecidas por otros másteres tanto en España como en otros países europeos.

Así, el máster que aquí propone el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la UNED consiste en un postgrado que aborda los campos de interés principal de la ciencia política (en concreto cuatro grandes áreas del análisis político científico de naturaleza empírica: Política comparada, Política internacional, Análisis político, Gobernanza y políticas públicas), pero que permite elegir al alumno entre cuatro subespecialidades diferentes -que agrupan materias afines temáticamente- según su interés. Como se explicó anteriormente, si el alumno en cambio prefiere no elegir entre una de esas especialidades puede cursar los créditos precisos seleccionando cualquiera de las asignaturas de diferentes itinerarios de subespecialización que le parezcan oportunas hasta completar el número de créditos necesarios. Esta estructura de división de un máster en Ciencia Política en varias especialidades se encuentra también en otros postgrados que se ofrecen en el contexto europeo aunque en ese marco sea también frecuente encontrar másteres que ofrecen separadamente, como títulos de postgrados distintos, lo que en la presente propuesta son especialidades.

A continuación se presentan los másteres o postgrados oficiales ofrecidos por algunas de las universidades europeas más prestigiosas en el campo de la Ciencia Política señalando las similitudes y diferencias con el que aquí se propone. Como se verá, el máster que proponemos aborda temáticas sustantivas, grandes campos de especialización de la Ciencia Política, que, a

grandes rasgos, coinciden con los campos que algunas de las instituciones universitarias más prestigiosas de Europa también juzgan de interés.

En Francia, SciencesPo Paris ofrece un máster en Ciencia Política con una estructura similar a la que aquí se propone (se diferencia en que el máster de SciencesPo es de 2 cursos y 120 créditos ECTS). El máster se divide en tres subespecializaciones en el caso de SciencesPo en vez de en cuatro, como es en el caso de esta propuesta. Así, la prestigiosa institución francesa ofrece un máster en Ciencia Política con tres subespecializaciones o itinerarios: Comparative Politics, International Relations y Political Theory. Como se puede observar, los dos primeros itinerarios se proponen también de modo completamente equivalente en el caso de esta propuesta del Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la UNED. En este sentido, el modelo que se sugiere en esta propuesta corresponde a grandes rasgos a la estructura empleada también por SciencesPo.

Algo similar puede decirse de la Université Libre de Bruxelles (ULB) en Bélgica y de su máster en Ciencia Política. De una manera similar a la de SciencesPo y a la que proponemos el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la UNED, ULB propone un máster en Ciencia Política de 60 créditos que, tras unas asignaturas y créditos comunes de formación fundamental, propone dos módulos optativos diferentes compuestos de asignaturas temática o sustantivamente afines. Esos dos módulos optativos se denominan International Relations y Politics and Government. El contenido en asignaturas de esos dos módulos coincide en gran medida con el propósito y vocación de varias de nuestras propuestas de subespecialización. Así, las similitudes entre el máster de Ciencia Política de la ULB y el que proponemos son mayores incluso que para el antes descrito de SciencesPo Paris.

De un modo muy parecido afronta su oferta de postgrado la que posiblemente es una de las universidades más prestigiosas en el campo de la Ciencia Política de Holanda, la Universidad de Leiden. En Leiden se ofrece un máster en Ciencia Política de un año de duración que propone al alumno una serie de subespecializaciones como también se propone en este documento para el caso de la UNED. Esas subespecializaciones son relativamente numerosas, mas que en París y en Bruselas y que las que proponemos el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la UNED, pero incluyen temas que se solapan con los aquí sugeridos. Así, en Leiden aparecen también una subespecialización en International Politics y otra en Parties, Parliaments and Democracy. Un modelo muy similar es el que también ofrece en el mismo país la Universidad de Amsterdam, donde su máster en Ciencia Política incluye itinerarios (también muy numerosos) que incluyen en gran parte los que se sugieren en esta propuesta (como los de International Relations, o el de Public Policy and Governance).

De esta manera, tanto el máster ofrecido por SciencesPo en París, como por ULB en Bruselas, como por las prestigiosas Universidad de Leiden y Universidad de Amsterdam holandesas, siguen en su estructura un modelo similar al que aquí propone el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la UNED, al tiempo que en temáticas las ofertas son similares.

Otras universidades en otros sistemas universitarios proponen una estructura diferente, creando títulos de postgrado o máster diferentes para cada una de las áreas que, en cambio, en los países anteriores son subespecializaciones dentro de un único título de master (que es también lo que proponemos aquí). Sin embargo, esos modelos son interesantes porque muestran igualmente

una coincidencia grande en los campos de interés sustantivo que deben ser atendidos por la enseñanza de postgrado.

En el Reino Unido resulta interesante observar los estudios de postgrado ofrecidos por universidades tan prestigiosas como Essex, Kings College London (KCL), University College London (UCL), o la London School of Economics and Political Science (LSE). En el caso de KCL, UCL y LSE los postgrados ofrecen un título diferente según el campo temático que aborden pero a grandes rasgos esas áreas temáticas o sustantivas se solapan en gran medida con las que en esta propuesta aparecen como subespecialidades. Por lo tanto, hay una coincidencia alta entre lo que en términos sustantivos ofrecen las más prestigiosas universidades británicas en el campo de la Ciencia Política y lo que propone ofrecer este máster del Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la UNED. Así KCL ofrece másteres de 90 ECTS en Public Policy, en Conflict y Security, en International Affairs, en International Security, en Global Affairs o en Politics & History que parcialmente coinciden con las subespecializaciones que ofrecemos en nuestra propuesta de máster. UCL propone másteres en Public Policy, Public Administration, Democracy and Comparative Politics, European Politics and Policy, Security Studies que igualmente coinciden tanto en lo sustantivo con la presente propuesta (salvo que en UCL, como en KCL, se proponen títulos separados en lo que aquí se proponen subespecializaciones), como en el énfasis en la dimensión metodológica, de diseño de la investigación, de estudio de técnicas de investigación que debe incluir la formación de postgrado en ciencia política. En un sentido parecido la LSE ofrece másteres sobre temáticas como Comparative Politics, Global Politics, y Public Policy and Administration que igualmente coinciden con los temas que en esta propuesta se juzgan de interés para la formación de postgrado en Ciencia Política y que dan lugar a subespecializaciones del master que se propone. Finalmente, la Universidad de Essex ofrece un máster en Ciencia Política genérico en cuya estructura aparecen asignaturas en buena medida coincidentes con las que se ofrecen en esta propuesta aunque, en el caso de Essex, sin diferenciación en subespecialidades.

En Suecia, la Universidad de Gotemburgo propone un máster en Ciencia Política que destaca sobremanera por la atención a aspectos de naturaleza metodológica y de técnicas de investigación. Siguiendo ese camino y lo que en realidad es una tendencia generalizada en Europa, el máster que proponemos protagonizan el módulo obligatorio de formación común y fundamental para todos los matriculados independientemente de la subespecialización que elijan (o de que no elijan todos los créditos optativos de una subespecialización concreta).

En Noruega, la prestigiosa Universidad de Bergen sigue un modelo similar al británico descrito en anteriormente y ofrece varios postgrados que, en cierta medida, se solapan con las subespecializaciones que se proponen en éste. Así, en Bergen se ofrecen postgrados en Public Administration y en Comparative Politics (de 120 ECTS cada uno de ellos, en dos cursos), o en Administration and Organization Theory y en Comparative Politics (de 60 ECTS cada uno de ellos, de un curso de duración) que coinciden que la oferta que proponemos aquí parcialmente.

La oferta del University College Dublin (UCD), en Irlanda, sigue también el modelo de varios títulos de máster (de 90 ECTS) distintos según campos temáticos sustantivos. Pero éstos coinciden mucho con las subespecializaciones que se proponen aquí. Así, en UCD se ofrecen másteres (MA o MSc) en Politics, en Politics & International Relations, en International Relations, que –en lo esencial– coinciden con algunos de los que proponemos en este documento para el máster de Ciencia Política de la UNED.

En definitiva, tanto por estructura como por contenidos sustantivos la propuesta se sitúa en una línea homologable a la que siguen en la actualidad algunas de las principales universidades europeas en el ámbito de la Ciencia Política. Algunas de ellas presentan una coincidencia tanto en las áreas de interés sustantivo de los postgrados, en los temas que se abordan, como en la estructura, al ofrecer itinerarios de subespecialización dentro de título de máster. Otras coinciden con la propuesta que se presenta aquí al centrarse igualmente en una serie de temas sustantivos de interés politológico aunque presentan un título de máster diferente para cada uno de esos temas en vez de proponer subespecializaciones dentro de un título único. En todo caso, el máster que proponemos el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la UNED se sitúa en una línea de amplia equivalencia con los que se proponen en algunas de las universidades más prestigiosas de Europa en el campo de la Ciencia Política pertenecientes a algunos de los sistemas universitarios más internacionalizados.

2.5 Adecuación del título al nivel formativo del Postgrado

El Máster que se propone tendrá 60 créditos. El máster se espera que se nutra de egresados de universidades con planes de estudio de grado de 4 años. Con 60 créditos del máster y 240 de 4 años de estudios de grado se alcanzan los 300 créditos ECTS obligatorios para obtener un máster.

Los descriptores de Dublín determinan cuáles son las competencias y las habilidades que se esperan de los alumnos una vez terminado cada ciclo de Bolonia. La presente propuesta de máster garantiza la adquisición de esas competencias y habilidades a través de los módulos obligatorio fundamentales de carácter metodológico (formado por 3 asignaturas) y optativo de carácter sustantivo (en los que los alumnos eligen uno entre 4 itinerarios de subespecialización temáticamente diferentes en los que han de cursar las 5 asignaturas que componen cada uno de los itinerarios para obtener la mención de subespecialización; o eligen asignaturas de diversos itinerarios temáticos sin obtener entonces la mención de subespecialización). Estos logros y habilidades se traducen en unas cualificaciones que se conceden a los alumnos que:

Comprendan los conocimientos de la Ciencia Política que le sirvan para explicar los fenómenos político-sociales complejos.

Sepan aplicar la metodología de la Ciencia Política para solucionar problemas en entornos de incertidumbre, asimetría en el uso de la información y variabilidad temporal de los problemas político sociales.

Puedan reflexionar e integren conocimientos y formulen juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Sepan comunicar los resultados de los trabajos de investigación en entornos especializados.

Puedan continuar su investigación en el doctorado, tras la superación de los distintos cursos metodológicos obligatorios y la evaluación positiva del proyecto de máster.

Los conocimientos de máster proporcionan además las bases para desarrollar la originalidad en la aplicación de ideas en un trabajo de investigación.

2.6 Coherencia con otros títulos existentes (antiguos títulos propios y/o programas de

Doctorado; oferta de plazas, matrícula, graduados, menciones de calidad, etc.)

El programa de Máster que se propone se ha desarrollado a partir de la experiencia acumulada por el Departamento de Ciencia Política y de la Administración con el programa de Doctorado sobre “Política y Gobierno”. Este programa se inició con su actual denominación en el curso académico 2004-05. Tiene como antecedentes los programas de doctorado “Las transiciones políticas en Europa del Este y la antigua Unión Soviética”, que se impartió con este nombre desde el curso académico 1992-93 hasta el curso 2001-02, y “La realidad política de América Latina”, de idéntica duración, así como el programa “Procesos políticos en la Unión Europea y Europa del Este”, que continuó la labor del primero en los cursos 2001-02 y 2002-03.

Tanto en los antiguos programas de doctorado como en el actual, la oferta de plazas ha sido limitada, con el fin de garantizar la calidad del programa. Cada año se han admitido entre cincuenta y treinta alumnos nuevos, lo que, dada la demanda existente, ha obligado a realizar una selección de los mismos a partir de su formación académica, su currículum y sus expectativas profesionales.

Igualmente, la actual propuesta de máster se desarrolla a partir de la experiencia acumulada por el máster en ‘Política y Democracia’ desarrollado por el Departamento de Ciencia Política y de la Administración desde 2007/2008. Esto quiere decir que el Departamento promotor tiene una experiencia relativamente larga en la docencia de postgrado. La valoración del funcionamiento de ese título de máster ha sido globalmente positiva pero hay dos factores que han impulsado que el Departamento promueva un cambio sustancial en la orientación de su oferta de postgrado.

Por un lado, la reciente expansión del Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la UNED, la renovación en el personal que forma parte de él y el cambio en las áreas de especialización inducido por esa renovación del personal, invitaban a una revisión de la oferta de enseñanzas de postgrado y, en concreto, del máster. Por otro lado, esa expansión y renovación hacían posible una oferta más especializada que conectara así con la necesidad de ofrecer una oferta adaptada a los múltiples intereses y necesidades de los potenciales alumnos interesados. De este modo, la actual propuesta ofrece un máster especializado pero con la oportunidad de seguir, si el alumno lo desea, cuatro itinerarios diferentes de subespecialización.

En resumen, en el Departamento se sigue la tradición iniciada en 1992 de ofrecer un programa de postgrado que cubra la demanda de aquellos estudiantes que tienen mayores dificultades para seguir este tipo de formación presencialmente. Por otro lado, la oferta de plazas que se propone sigue en línea con lo ofrecido en el pasado.

3. PLAN DE ESTUDIOS

A continuación se incluyen las asignaturas que integran el título de máster. Para la obtención del título de master, el alumno tiene que superar 60 créditos. Esos créditos se obtienen cursando las tres asignaturas pertenecientes al módulo obligatorio (3 asignaturas de 6 créditos cada una), cursando cinco asignaturas elegidas de entre las que se ofrecen en el módulo optativo (todas las asignaturas del módulo optativo son también de 6 créditos) y culminando con éxito un trabajo fin de máster (consistente en 12 créditos). Si se superan o aprueban esos créditos o asignaturas el alumno recibirá el título de máster en Ciencia Política.

El módulo optativo está formado por 20 asignaturas agrupadas en 4 itinerarios de subespecialización formados por 5 asignaturas cada uno de ellos. Los itinerarios de subespecialización son Política internacional, Política comparada, Gobernanza y políticas públicas, y Análisis político. Si el alumno cursa los 30 créditos correspondientes a materias optativas aprobando las cinco asignaturas pertenecientes a un mismo itinerario de subespecialización recibirá una mención de su subespecialización en el título. Si el alumno cursa los 30 créditos correspondientes a materias optativas aprobando asignaturas que pertenecen a distintos itinerarios de especialización no recibirá mención de subespecialización.

A partir de esta condición general hay un supuesto particular que afecta al número de asignaturas y créditos que debe cursar el alumno. En el caso de procedencia de licenciaturas (o títulos de grado) en los que no se imparta una asignatura similar a la de Introducción o Fundamentos de Ciencia Política, el alumno deberá superar esta asignatura, que es de nivelación con 6 créditos ECTS.

De forma genérica se puede establecer las siguientes características generales del programa:

- Todas las asignaturas tienen 6 créditos ECTS, que se distribuyen en:
 - **Horas totales estimadas de trabajo del estudiante:** 150
 - **Horas de trabajo teórico:** 35
 - **Horas de prácticas:** 15
 - **Horas de trabajo (personal y en grupo) y otras actividades:** 100. En el cálculo de las horas se tienen en cuenta: lecturas, documentación en biblioteca, trabajo de campo para la realización del trabajo del final de curso y desplazamientos a Madrid para las tres sesiones presenciales.

El máster en su conjunto está formado por esta oferta de asignaturas y estructura:

(ASIGNATURAS DE NIVELACIÓN, 6 créditos; se imparte en el primer semestre)			
INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS POLÍTICO			
MÓDULO OBLIGATORIO			
(3 ASIGNATURAS 18 ECTS en el primer semestre)			
METODOLOGÍA CUANTITATIVA PARA EL ANÁLISIS DE DATOS POLÍTICOS I			
METODOLOGÍA Y TÉCNICAS CUALITATIVAS EN CIENCIA POLÍTICA			
DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Y ELABORACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS EN CIENCIA POLÍTICA			
MÓDULO OPTATIVO			
(el alumno tiene que cursar 30 ECTS distribuidas en 5 asignaturas encuadradas en 4 itinerarios. Es decir, cada ASIGNATURA tendría 6 créditos; el alumno tiene que cursar 5 asignaturas. Proponemos 4 itinerarios de especialización, con mención en el título ' Política internacional ', en ' Política comparada ', en ' Gobernanza y políticas públicas ', y en ' Análisis político ')			
Política internacional	Política comparada	Gobernanza y políticas públicas	Análisis político
LA CRISIS DEL PROYECTO EUROPEO	EL ESTADO Y LA GOBERNANZA GLOBAL	ANÁLISIS COMPARATIVO DE POLÍTICAS PÚBLICAS: TEORÍAS Y ENFOQUES	METODOLOGÍA CUANTITATIVA PARA EL ANÁLISIS DE DATOS POLÍTICOS II
EL ORDEN LIBERAL INTERNACIONAL: ORIGEN Y CRISIS	POPULISMOS EN PERSPECTIVA COMPARADA	CONDUCTAS CIUDADANAS Y POLÍTICAS GUBERNAMENTALES:	PSICOLOGÍA POLÍTICA
RUSIA Y CHINA: REGÍMENES POLÍTICOS E INSERCIÓN EN EL SISTEMA INTERNACIONAL	VIOLENCIA Y PODER	POLÍTICAS MIGRATORIAS	CAMPAÑAS Y ESTRATEGIAS ELECTORALES
ESTADOS UNIDOS Y LA UE EN LA GOBERNANZA GLOBAL Y LA AGENDA 2030	DEMOCRACIA Y PARTIDOS EN CRISIS	GOBERNANZA MULTINIVEL EN ESPAÑA Y EN EUROPA: INSTITUCIONES, DINÁMICAS Y RESULTADOS	COMUNICACIÓN POLÍTICA, CIBERPOLÍTICA Y REDES SOCIALES
EL MEDITERRÁNEO Y ORIENTE MEDIO: SU TRANSFORMACIÓN TRAS LAS REVUELTAS ÁRABES	POLÍTICAS DE MEMORIA Y JUSTICIA TRANSICIONAL EN PERSPECTIVA COMPARADA	LAS POLÍTICAS SOCIALES EN ESPAÑA: TRANSFORMACIONES Y RETOS	ANÁLISIS ELECTORAL COMPARADO
TFM (12 ECTS en el segundo semestre)			

Las asignaturas tienen los siguientes objetivos, contenidos, resultados, competencias y modos de evaluación:

Asignatura: INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS POLÍTICO
Carácter: Nivelación Créditos: 6 ECTS Despliegue temporal: Semestre 1º
<u>Contenidos:</u> El objeto y el método de la ciencia política. Conceptos fundamentales del análisis político. Teorías, métodos y explicaciones de los fenómenos políticos. Instituciones políticas. Procesos y comportamientos políticos. Políticas públicas.
<u>Competencias específicas:</u> – Conocer los diferentes enfoques analíticos y metodológicos propios de la ciencia política. – Dominar los conceptos y debates científicos propios de la ciencia política. – Analizar los fenómenos políticos siguiendo la aproximación propia de las ciencias sociales y de la ciencia política.
<u>Resultados de aprendizaje:</u> – Elaborar y ser capaz de evaluar críticamente escritos analíticos en el campo de la ciencia política. – Aplicar conceptos, teorías y métodos de la ciencia política en la observación y descripción de los fenómenos políticos. – Interpretar evidencias empíricas procedentes de fenómenos políticos.
<u>Sistemas de evaluación:</u> (Ponderación mínima - ponderación máxima) – Trabajos individuales: 0% - 30% – Examen final: 70% - 100%

MÓDULO OBLIGATORIO

Asignatura: METODOLOGIA CUANTITATIVA PARA EL ANÁLISIS DE DATOS POLÍTICOS I
Carácter: Obligatoria Créditos: 6 ECTS Despliegue temporal: Semestre 1º
<u>Contenidos:</u> 1. Utilización y análisis de datos cuantitativos en la investigación política. 2. Análisis de datos univariados. 3. Análisis de datos bivariados. 4. Test de significación. 5. Comparación de grupos (medias y proporciones). 6. Medir la asociación entre variables categóricas.
<u>Competencias específicas:</u> – Dominar los instrumentos de análisis de datos cuantitativos básicos para aplicarlos al estudio de los fenómenos políticos. – Aplicar y representar datos políticos provenientes de la investigación empírica mediante tablas y gráficos. – Construir y analizar bases de datos mediante la aplicación de herramientas de análisis estadístico de uso habitual en Ciencia Política.
<u>Resultados de aprendizaje:</u> – Evaluar de forma crítica estudios empíricos sobre la base de sus planteamientos analíticos y teóricos. – Determinar la técnica estadística adecuada para responder a cuestiones de investigación social. – Aplicar la técnica estadística necesaria y calcular los modelos estadísticos oportunos mediante el uso de programas estadísticos. – Autonomía en la capacidad analítica e investigadora al poder proporcionar evidencia empírica cuantitativa que valide los argumentos de un estudio político o social.
<u>Sistemas de evaluación:</u> (Ponderación mínima - ponderación máxima) – Trabajos individuales: 0% - 40% – Examen final: 60% - 100%

Asignatura: METODOLOGÍA Y TÉCNICAS CUALITATIVAS EN CIENCIA POLÍTICA
Carácter: Obligatoria Créditos: 6 ECTS Despliegue temporal: Semestre 1º
<u>Contenidos:</u> Se estudian los principales métodos y técnicas cualitativos para describir y explicar fenómenos políticos, asociados tradicionalmente con la investigación empírica en política comparada, políticas públicas y política internacional. Estos métodos se centran, en su mayor parte, en el estudio de un número relativamente pequeño de casos (países, regiones, sectores, instituciones). 1. Estudio de caso único: análisis de casos cruciales o casos atípicos 2. Lógica y técnicas de análisis comparativo sistemático entre pocos casos: Métodos milleanos, comparaciones binarias, selección e inferencia 3. Rastreo de procesos y análisis histórico comparativo: análisis intracaso, comprobación de hipótesis, mecanismos y congruencia causal 4. Análisis Comparativo Cualitativo (QCA y fuzzy-sets) 5. Métodos mixtos, triangulación y métodos de teoría política. Análisis de redes. Métodos de evaluación de políticas públicas 6. El análisis del discurso y el enfoque interpretativo. Análisis de contenido y de otros datos cualitativos mediante software y codificación. Trabajo de campo: entrevistas a elites y observación etnográfica
<u>Competencias específicas:</u> – Dominar los instrumentos de análisis de datos cualitativos para aplicarlos al estudio de los fenómenos políticos. – Aplicar los métodos y técnicas de investigación empleados para realizar investigación política cualitativa y comparativa, sus puntos fuertes y debilidades. – Aplicar técnicas avanzadas de análisis y presentar resultados empíricos para la elaboración de estudios que permitan explicar fenómenos políticos. – Conocimiento crítico de los clásicos modernos y de ejemplos actuales del análisis cualitativo y de las ventajas y vulnerabilidades de cada una de las técnicas. – Dominar las principales fuentes de datos internacionales disponibles para la investigación política comparativa mediante el tratamiento de bases de datos cualitativos e investigaciones ya existentes.
<u>Resultados de aprendizaje:</u> – Capacidad de diseñar, evaluar y aplicar diferentes procedimientos respecto a la recolección, análisis y presentación de información para la descripción y explicación de fenómenos políticos. – Ser capaz de elegir el tipo de evidencia empírica más adecuado para analizar un fenómeno político. – Ser capaz de examinar y evaluar interpretaciones diferentes de fenómenos o problemas y eventos políticos así como soluciones a esos problemas. – Ser capaz de elegir la técnica apropiada para responder a una pregunta sobre una cuestión política utilizando datos cualitativos – Capacidad de evaluar críticamente los argumentos apoyada por el trabajo metodológico, manejando un repertorio de técnicas cualitativas para la investigación comparativa en los campos de la ciencia política, la administración pública y las relaciones internacionales.
<u>Sistemas de evaluación:</u> (Ponderación mínima - ponderación máxima) – Trabajos individuales: 0% - 40% – Examen final: 60% - 100%

Asignatura: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Y ELABORACION DE TRABAJOS CIENTÍFICOS EN CIENCIA POLÍTICA
Carácter: Obligatorio Créditos: 6 ECTS Despliegue temporal: Semestre 1º
Contenidos: 1. Elementos y tipos del diseño de investigación. Diseños centrados en las causas y diseños centrados en los efectos. Diseños de caso único, small-n y large n. Diseños cualitativos, cuantitativos y mixtos. Diseño experimental y cuasi-Experimental 2. Definiciones, formación de conceptos, clasificación de los casos, y operacionalización y medición de conceptos. Medición y descripción 3. Teorías e hipótesis: Explicación, relaciones causales y generalizaciones. Causas necesarias y suficientes, inferencia lógica e identificación de mecanismos y combinaciones causales. 4. Estrategias de selección de casos según los diseños. Problemas de sesgo de selección y control de explicaciones alternativas. 5. Fases y tareas en la realización práctica de investigaciones y trabajos científicos I. La Pregunta de Investigación: tipos y fuentes. Revisión de la literatura y recolección de datos. 6. Fases y tareas en la realización práctica de investigaciones y trabajos científicos II: Planificación de la investigación. Análisis de datos y redacción de los resultados. El Trabajo de Fin de Máster: estructura, objetivos y redacción.
Competencias específicas: – Proporcionar a los estudiantes las herramientas para conceptualizar su investigación y su TFM en términos de preguntas de investigación y diseño, metodología, recolección de datos y análisis empírico. – Identificar teorías, hipótesis y métodos utilizados en la investigación empírica en ciencias políticas. – Enseñar a enfocar las preguntas y problemas de investigación mediante la revisión de la literatura existente y mediante la conceptualización y operacionalización de marcos analíticos y el empleo de las técnicas de recolección y análisis de datos más adecuadas para cada caso. Muchas de estas técnicas, tanto cualitativas como cuantitativas se pueden conocer y practicar en otras asignaturas metodológicas de este máster – Desarrollar sus propios proyectos de investigación, eligiendo el método apropiado para una pregunta de investigación y una disponibilidad de datos concreta. – Definir la causalidad y las múltiples maneras de alcanzar inferencias causales. – Comunicar conceptos, teorías y métodos de ciencia política por escrito.
Resultados de aprendizaje: (redactar al menos 3 resultados) – Tener herramientas analíticas y metodológicas necesarias para diseñar trabajos de investigación que produzcan resultados de interés para la ciencia política. – Ser capaz de formular preguntas e hipótesis de investigación a partir del “estado de la cuestión” sobre el tema que interesa investigar; – Ser capaz de usar conceptos, y seleccionar y operacionalizar las variables, los casos y medir los conceptos y fenómenos políticos – Poder identificar y localizar fuentes y producir datos propios aplicando diferentes métodos de análisis de los datos; – Identificar su/s pregunta/s de investigación y situarla en la(s) literatura(s) relevante(s) seleccionando el método o las técnicas más apropiados para su propia pregunta de investigación – Formular argumentos teóricamente relevantes – Ser capaz de discernir la diferencia entre contribuciones científicas de alta calidad y de baja calidad
Sistemas de evaluación: (especificar la ponderación) – Trabajos individuales: 0% - 40% – Examen final: 60% - 100%

MÓDULO OPTATIVO
ANÁLISIS POLÍTICO

Asignatura: METODOLOGIA CUANTITATIVA PARA EL ANÁLISIS DE DATOS POLÍTICOS II
Carácter: Optativa Créditos: 6 ECTS Despliegue temporal: Semestre 2º
<u>Contenidos:</u> 1. Diseños de investigación, variables y datos. 2. Correlaciones y comparación de medias. 3. Introducción a los modelos estadísticos: ¿qué es un modelo y para qué se usa? 4. Introducción a los análisis de regresión. 5. Regresión con un predictor. 6. Regresión múltiple.
<u>Competencias específicas:</u> - Diseñar investigaciones cuya realización requiera de análisis estadísticos sofisticados - Realizar análisis estadísticos sofisticados e interpretar sus resultados - Comprobar y discutir hipótesis basándose en la evidencia empírica aportada por análisis estadísticos sofisticados
<u>Resultados de aprendizaje:</u> Al terminar el curso, el alumno será capaz de: - Interpretar los resultados de análisis de regresión, de comparación de medias y de correlación - Argumentar con evidencia empírica las relaciones entre variables - Evaluar el respaldo empírico de hipótesis
<u>Sistemas de evaluación:</u> (Ponderación mínima - ponderación máxima) – Un diseño de una investigación cuya realización requeriría análisis estadísticos sofisticados: 20% – Un análisis de correlación y de comparación de medias: 30% – Un análisis de regresión: 50%

Asignatura: PSICOLOGÍA POLÍTICA
Carácter: Obligatoria Créditos: 6 ECTS Despliegue temporal: Semestre 2º
<u>Contenidos:</u> 1. Fundamentos de la psicología política. 2. Actitudes, emociones y personalidad. 3. Identidades políticas y sociales. 4. Información política. 5. Modelos de procesamiento de información y de decisión en política. 6. Metodología en psicología política.
<u>Competencias específicas:</u> – Aplicar los conocimientos adquiridos y explicar cómo los individuos se comportan en política. – Relacionar las diversas teorías y conceptos en psicología política y proporcionar críticas y nuevas ideas al respecto. – Planificar y desarrollar un diseño de investigación afín al área de la psicología política.
<u>Resultados de aprendizaje:</u> – Ser capaz de integrar las escuelas de psicología cognitiva y evaluativa para explicar cómo la gente piensa y actúa en política. – Ser capaz de construir comentarios críticos argumentados sobre las principales teorías de psicología política. – Ser capaz de avanzar los conocimientos existentes y proporcionar nuevos argumentos teóricos sobre los principales conceptos del curso. – Ser capaz de realizar un diseño de investigación empírica sobre las características cognitivas del individuo y sus efectos en el comportamiento político.
<u>Sistemas de evaluación:</u> (Ponderación mínima - ponderación máxima) – Trabajos individuales: 0% - 50% – Examen final: 50% - 100%

Asignatura: ANÁLISIS ELECTORAL COMPARADO
Carácter: Optativa Créditos: 6 ECTS Despliegue temporal: Semestre 2º
<u>Contenidos:</u> 1. Elecciones y democracia 2. Enfoques e indicadores aplicados al análisis del comportamiento electoral. 3. Participación y competición electoral en escenarios cambiantes 4. Factores de voto a “corto” y “largo” plazo 5. Impacto y dirección de los <i>cleavages</i> sobre el voto 6. Identidades partidistas e ideológicas.
<u>Competencias específicas:</u> - Analizar el comportamiento electoral a través de las diversas teorías explicativas del voto - Identificar los factores que inciden en la decisión electoral y sus repercusiones en los sistemas políticos - Interpretar el impacto y la dirección de los cambios en el comportamiento electoral en las democracias actuales - Analizar el comportamiento electoral desde una perspectiva espacial - Evaluar el comportamiento y las actitudes políticas y democráticas de los ciudadanos y actores políticos, así como sus dinámicas relacionales
<u>Resultados de aprendizaje:</u> Al terminar el curso, el alumno será capaz de: - Aplicar e interpretar los resultados de los indicadores electorales a través de bases de datos comparadas - Argumentar con evidencia empírica las tendencias que se advierten en el comportamiento electoral de las sociedades actuales - Reconocer la complejidad de la realidad política y electoral, su diversidad, y las tensiones a las cuales está sometida - Interpretar la intención del voto de los ciudadanos en escenarios volátiles - Comprender los cambios políticos y electorales en Europa durante las últimas décadas
<u>Sistemas de evaluación:</u> (Ponderación mínima - ponderación máxima) – Trabajos individuales: 0% - 40% – Examen final: 60% - 100%

Asignatura: CAMPAÑAS Y ESTRATEGIAS ELECTORALES
Carácter: Optativa Créditos: 6 ECTS Despliegue temporal: Semestre 1º
<u>Contenidos:</u> 1. La comunicación política de los partidos políticos en democracia. 2. Modelos de campañas electorales y de instrumentos de comunicación. 3. Liderazgo político y construcción del candidato 4. Escenarios y programas electorales 5. La campaña electoral permanente 6. Estrategias y efectos de las campañas electorales en el comportamiento ciudadano.
<u>Competencias específicas:</u> - Analizar las interacciones que se producen entre los actores -partidos, líderes y ciudadanos- en el proceso político. - Identificar los criterios e instrumentos utilizados por los partidos en la comunicación con los ciudadanos. - Determinar el impacto de las campañas electorales y de los cambios en el comportamiento electoral. - Evaluar los efectos de las campañas electorales sobre la decisión del voto
<u>Resultados de aprendizaje:</u> - Identificar y relacionar los elementos y procesos de las campañas electorales. - Argumentar con evidencia empírica los efectos que produce la comunicación política en el comportamiento electoral de las sociedades democráticas. - Reconocer la complejidad de la realidad política y electoral actual y la influencia y tensiones a las cuales está sometida, especialmente por la influencia de los nuevos instrumentos de comunicación política. - Identificar los elementos que determinan la planificación de las campañas electorales - Comparar los efectos de las campañas electorales en contextos competitivos
<u>Sistemas de evaluación:</u> (Ponderación mínima - ponderación máxima) – Trabajos individuales: 0% - 40% – Examen final: 60% - 100%

Asignatura: COMUNICACIÓN, CIBERPOLÍTICA Y REDES SOCIALES
Carácter: optativo Créditos: 6 ECTS Despliegue temporal: Semestre 1º
<u>Contenidos:</u> (breve descripción de sus principales contenidos) 1. Democracia y opinión pública: ¿de la democracia de audiencia a la democracia plebiscitaria? 2. Contextos para el análisis de la comunicación política: los efectos y su medición. 3. Liderazgo político y gobernación retórica: el discurso político, las noticias, los anuncios electorales, las campañas. 4. Los sistemas políticos y los medios: de la mediatización a la hibridación de las redes sociales con los medios tradicionales. 5. Los actores políticos y los medios sociales: ejecutivos, partidos, movimientos, grupos de presión y su movilización. 6. Propaganda y persuasión: campañas, estrategias y tácticas.
<u>Competencias específicas:</u> (redactar al menos 3 competencias) – Conocimiento avanzado de los debates en la investigación comparativa de los fenómenos políticos asociados con la comunicación con un énfasis en las redes sociales. – Conocimiento avanzado de los métodos y técnicas de investigación empleados para realizar investigación comparativa sobre la comunicación, la ciberpolítica y los medios sociales. – Ocuparse de los fenómenos comunicativos políticos y los medios sociales de forma crítica, incluyendo el vocabulario, los conceptos, las teorías y los instrumentos de medición y las posibles opciones al diseñar un proyecto de investigación comparativa sobre ciberpolítica y redes sociales, seleccionando y evaluando las metodologías adecuadas para explorar las preguntas de investigación sustantivas. – Familiaridad con las principales recursos sobre la materia en Internet.
<u>Resultados de aprendizaje:</u> (redactar al menos 3 resultados) – Desarrollo de mentalidad crítica en la discusión sobre teorías de la democracia. Capacidad de analizar y evaluar las actividades de comunicación política en el entorno híbrido de medios tradicionales y redes sociales. – Capacidad para entender las implicaciones de las técnicas de comunicación política en el contexto democrático como conflicto de valores. – Capacidad de elaborar proyectos de campañas de comunicación política por objetivos concretos empleando destrezas retóricas y habilidades iconográficas. Capacidad de elaborar campañas sincronizadas. – Dominio de los mecanismos del ciberespacio en la comunicación política. Capacidad de orientación y búsqueda en la blogosfera y elaboración de un anuncio electoral. Familiaridad con el uso de las redes sociales y demás recursos del ciberespacio en función de la comunicación política. – Capacidad de adaptación de los proyectos de comunicación a los órdenes de macrogobierno y microgobierno.
<u>Sistemas de evaluación:</u> (especificar la ponderación) – 1) La primera tarea consistirá en la realización un comentario de texto con dos o tres preguntas específicas sobre cuestiones de actualidad relacionadas con la asignatura a lo largo de un fin de semana (10%). – 2) La realización de un anuncio político, positivo o negativo, sobre alguno de los líderes o partidos de ámbito nacional de un mínimo de 30 segundos a un máximo de un minuto en soporte digital (40%). – 3) La realización de un examen final mediante evaluación presencial (50%).

MÓDULO OPTATIVO
POLÍTICA INTERNACIONAL

Asignatura: EL MEDITERRÁNEO Y ORIENTE MEDIO: SU TRANSFORMACIÓN TRAS LAS REVUELTAS ÁRABES
Carácter: Optativa Créditos: 6 ECTS Despliegue temporal: Semestre 2º
<u>Contenidos:</u> 1. El Mediterráneo y Oriente Medio como regiones de encuentro y/o de confrontación. 2. Cambios en los marcos de relaciones entre Estados y entre subregiones y regiones, y su evolución tras el estallido de las revueltas árabes. 3. Los desafíos de seguridad en el Mediterráneo y Oriente Medio. 4. Factores de riesgo y amenazas para la seguridad en ambas regiones. 5. Respuestas regionales e internacionales; organizaciones y marcos intergubernamentales. 6. Tendencias en las relaciones internacionales y en la seguridad en el Mediterráneo y en Oriente Medio.
<u>Competencias específicas:</u> - Conocer dos regiones desde una visión multidisciplinar propia de las Relaciones Internacionales - Evaluar riesgos y desafíos en términos de políticas de seguridad en dos áreas geográficas relevantes - Entender las dinámicas intergubernamentales desarrolladas en las dos regiones y sus resultados
<u>Resultados de aprendizaje:</u> Al terminar el curso, el alumno será capaz de: - Interpretar el papel de los factores exógenos y endógenos que caracterizan a las tensiones y a los conflictos sufridos en el Mediterráneo y en Oriente Medio. - Evaluar el comportamiento de los actores más importantes de las regiones del Mediterráneo y de Oriente Medio y sus efectos sobre las relaciones internacionales - Identificar las tendencias en el campo de la seguridad y de las relaciones internacionales en las dos regiones
<u>Sistemas de evaluación:</u> (Ponderación mínima - ponderación máxima) – Trabajos individuales: 0% - 40% – Examen final: 60% - 100%

Asignatura: EL ORDEN LIBERAL INTERNACIONAL: ORIGEN Y CRISIS (1944-2003)
Carácter: Optativo Créditos: 6 ECTS Despliegue temporal: Semestre 1º
Contenidos: Esta asignatura tiene como objetivo principal proporcionar a los alumnos, desde una perspectiva global, las claves necesarias para comprender los grandes procesos políticos que han caracterizado la evolución del mundo a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y los primeros años del siglo XXI, con el fin de puedan comprender dónde hunden sus raíces los principales problemas del tiempo presente. 1. El orden político y económico erigido tras la segunda guerra mundial -Las Naciones Unidas -El sistema de Bretton Woods: FMI, Banco Mundial y GATT 2. La Guerra Fría 3. La descolonización y sus consecuencias 4. Las crisis económicas de los años setenta y la quiebra del sistema de Bretton Woods 5. El derrumbe del Telón de Acero y el fin del orden liberal 6. Retos globales entre dos siglos: -La reorganización del mapa europeo en la última década del siglo XX -Afganistán, Nueva York, Golfo Pérsico: 1979-2003. -La OMC -El mundo al comenzar el siglo XXI
Competencias específicas: – Relacionar los distintos niveles -económico, social, cultural y político- que permiten comprender los grandes procesos políticos ocurridos a escala global desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta comienzos del siglo XXI – Conocer y utilizar los distintos recursos -bibliográficos, hemerográficos y disponibles en la red- que permiten acceder a la información sobre los grandes procesos políticos que integran el temario de esta asignatura. – Saber aplicar los conocimientos adquiridos a las distintas realidades del mundo contemporáneo desarrollando enfoques multidisciplinares.
Resultados de aprendizaje: – Ser capaz de analizar críticamente los grandes procesos políticos ocurridos a escala global desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta comienzos del siglo XXI – Ser capaz de relacionar, desde una perspectiva multidisciplinar, conceptos, teorías y fenómenos históricos, políticos, sociales, económicos y culturales, para una comprensión plena de los grandes procesos políticos que integran el temario de esta asignatura – Ser capaz de comprender y explicar la complejidad y diversidad de los grandes procesos políticos ocurridos a escala global desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta comienzos del siglo XX.
Sistemas de evaluación: (especificar la ponderación) – Dos Trabajos individuales: 0% al 30% – Examen final: 70% al 100%

Asignatura: RUSIA Y CHINA ANTE LA CRISIS DEL ORDEN INTERNACIONAL
Carácter: Optativo Créditos: 6 ECTS Despliegue temporal: Semestre 1º
<u>Contenidos:</u> Rusia y China ante la crisis del orden internacional liberal: gobernanza global, multilateralismo y globalización. Rusia, China y la polaridad en el orden internacional. Rivalidad y securitización de las relaciones entre Occidente, Rusia y China. Relaciones entre Rusia y China. Las perspectivas rusas sobre Rusia y el orden internacional. Las perspectivas chinas sobre China y el orden internacional.
<u>Competencias específicas:</u> (redactar al menos 3 competencias) – Dominar los conceptos y marcos teóricos que vertebran los debates sobre la crisis en el orden internacional. – Integrar la acción exterior de Rusia y China en los principales debates teóricos sobre la crisis del orden internacional de un modo crítico y riguroso. – Aplicar las herramientas teóricas y metodológicas propias de las Ciencias Sociales en el análisis de la acción exterior de Rusia y China, así como de su impacto en el orden internacional.
<u>Resultados de aprendizaje:</u> (redactar al menos 3 resultados) – Ser capaz de argumentar y debatir sobre las temáticas abordadas en la materia integrando las particularidades empíricas y teóricas de los casos de Rusia y China. – Ser capaz de identificar y emplear fuentes y herramientas analíticas adecuadas para el estudio de la política internacional, con particular énfasis en los casos de Rusia y China, así como de sus ámbitos regionales. – Ser capaz de aplicar los conocimientos de la asignatura en trabajos individuales con un diseño original y pertinente.
<u>Sistemas de evaluación:</u> – Trabajos individuales: 100%.

Asignatura: LA CRISIS DEL PROYECTO EUROPEO
Carácter: Optativo Créditos: 6 ECTS Despliegue temporal: Semestre 2º
<u>Contenidos:</u> (breve descripción de sus principales contenidos) Las dinámicas de integración y desintegración en el continente europeo. La crisis financiera de 2008 y su legado político e institucional. La crisis de asilo y refugio de 2015-2016 y su impacto sobre las políticas migratorias y exterior de la UE. La crisis provocada por el referéndum británico sobre el Brexit. El impacto del auge del populismo sobre el funcionamiento de las instituciones europeas y el proceso de integración de la UE. 1. Los referendos de 2006 y la fallida ratificación del proyecto de Constitución Europea. 2. La crisis financiera de 2008 y su legado político e institucional. 3. La crisis de asilo y refugio de 2015-2016 derivada de la guerra Siria. 4. El Brexit y las dinámicas de salida 5. Hungría, Polonia y los desafíos a los principios y valores fundamentales de la UE. 6. La inestabilidad generada por Trump y su impacto sobre el proyecto de integración europeo.
<u>Competencias específicas:</u> (redactar al menos 3 competencias) – Dominar la dinámica de funcionamiento institucional de la UE en lo relativo a sus principales políticas y la relación entre sus principales actores políticos e institucionales. – Emplear la información recogida en la elaboración de análisis sobre las dinámicas de cambio y continuidad, integración y desintegración del proyecto europeo. – Establecer los patrones de interacción entre la política exterior y la política interior de la UE y sus consecuencias políticas e institucionales.
<u>Resultados de aprendizaje:</u> (redactar al menos 3 resultados) – Ser capaz de analizar una política europea en sus dimensiones legales, políticas e institucionales. – Ser capaz de comprender los procesos de negociación de las políticas europeas y explicar sus resultados. – Ser capaz de argumentar y debatir sobre los distintos problemas derivados del contenido de esta asignatura.
<u>Sistemas de evaluación:</u> (especificar la ponderación) – El curso se dividirá en cuatro sesiones. Los alumnos elaborarán un trabajo escrito de 3.000-4000 palabras sobre la temática de cada una de esas sesiones. La ponderación de cada trabajo será del 25%.

Asignatura: ESTADOS UNIDOS Y LA UE EN LA GOBERNANZA GLOBAL Y LA AGENDA 2030
Carácter: Optativo Créditos: 6 ECTS Despliegue temporal: Semestre 2º
Contenidos: 1. Los Estados Unidos y las UE ante el avance del sistema multilateral y la crisis del actual orden liberal. 2. La política exterior de los Estados Unidos del 11 de septiembre a la llegada de Trump. 3. El avance de la PESC, de la PESD y la reforma del concepto estratégico en la OTAN. 4. El retraimiento de los Estados Unidos y su efecto en la gobernanza global. 5. Los objetivos globales y la posición de las potencias ante los retos de la agenda 2030. 6. La necesidad de nuevos equilibrios y de efectos reguladores del sistema global ante la tendencia al caos.
Competencias específicas: (redactar al menos 3 competencias) – Buen manejo de las fuentes bibliográficas, documentales y periodísticas actuales. – Capacidad para realizar análisis del sistema internacional teniendo como referencia los objetivos globales en la Agenda 2030. – Conseguir un equilibrio adecuado entre descripción, valoración y prescripción de las dinámicas globales tomando a EEUU y la UE como referencia de la observación.
Resultados de aprendizaje: (redactar al menos 3 resultados) – Conocer las dinámicas actuales que caracterizan el orden global en definición. – Saber describir y analizar desde una posición crítica científica la política exterior de los EEUU y de la UE en su marco bilateral como multilateral. – Tener fijada una opinión respecto al nuevo liderazgo global ante el ascenso de China y la decadencia de la “era estadounidense”. – Poder proponer un diagnóstico realista y pragmático sobre los efectos reguladores necesarios para la consecución de la Agenda 2020-2030.
Sistemas de evaluación: – Trabajos individuales con exposición pública: 100%.

**MÓDULO OPTATIVO
POLÍTICA COMPARADA**

Asignatura: VIOLENCIA Y PODER
Carácter: Optativo Créditos: 6 ECTS Despliegue temporal: Semestre 1º
Contenidos: 1. La violencia política y sus teorías explicativas. 2. Tipos de violencia política (guerras, guerras civiles, golpes de Estado, revoluciones sociales, terrorismo, guerrillas, procesos de rebelión, magnicidios). 3. Asaltos al poder legítimamente establecido. 4. La violencia entre Estados. 5. La violencia estatal. La resolución de conflictos. 6. Violencia y poder en los siglos XX y XXI.
Competencias específicas: – Dominar los principales conceptos y marcos teóricos que vertebran los debates sobre la violencia política. – Aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos a los fenómenos de la actualidad política y social así como a la Historia más reciente. – Identificar las causas, actores y consecuencias derivadas del uso de los distintos tipos de violencia política estudiados. – Analizar la relación existente entre los distintos regímenes políticos, con especial atención a los sistemas democráticos, y el uso de la violencia para alcanzar el poder.
Resultados de aprendizaje: – Reconocer los distintos tipos de violencia política existentes, sus características definitorias y sus diferencias entre sí. – Conceptualizar los tipos de violencia política y usar las teorías existentes en su explicación. – Ser capaz de aplicar los conocimientos de la asignatura en trabajos escritos con rigor metodológico y teórico.
Sistemas de evaluación: – Trabajos individuales: 40% de la calificación. – Examen escrito de redacción: 60% de la calificación.

Asignatura: DEMOCRACIAS Y PARTIDOS EN CRISIS
Carácter: Optativo Créditos: 6 ECTS Despliegue temporal: Semestre 1º
<u>Contenidos:</u> 1. El estado de la democracia representativa en los países occidentales y los síntomas de su crisis. 2. Actitudes políticas de los ciudadanos hacia la democracia, los actores y las instituciones políticas. 3. El comportamiento político en las democracias contemporáneas y el debate sobre el declive de la implicación política. 4. La evolución de los partidos y del gobierno de partidos en los sistemas políticos occidentales. 5. Reformas institucionales y reformas en los partidos. 6. Partidos y democracias nacionales en la era de la globalización.
<u>Competencias específicas:</u> - Analizar la evolución del papel de los partidos y de la relación de los ciudadanos con ellos en las democracias occidentales - Identificar los factores que generan un cambio y un desafío en el funcionamiento de la democracia y del gobierno de partidos - Interpretar el impacto que esos cambios tienen sobre el funcionamiento de la democracia representativa y de partidos, y sobre su crisis
<u>Resultados de aprendizaje:</u> Al terminar el curso, el alumno será capaz de: - Interpretar los indicadores actitudinales y de participación política para el análisis de las democracias contemporáneas con el uso de bases de datos de encuesta comparadas - Argumentar con evidencia empírica las tendencias que se advierten en el papel de los partidos y del gobierno de partidos en las democracias contemporáneas - Evaluar la medida en que reformas políticas en partidos e instituciones pueden hacer frente a los desafíos que experimenta la democracia de partidos y representativa
<u>Sistemas de evaluación:</u> (Ponderación mínima - ponderación máxima) – Una revisión de la literatura de un tema específico asignado por el profesor: 40% – Un trabajo de comparación de indicadores sobre el estado de la democracia en dos países europeos: 35% – Un análisis de la evolución de una familia de partidos en las democracias contemporáneas: 20%

Asignatura: EL ESTADO Y LA GOBERNANZA GLOBAL
Carácter: Créditos: 6 ECTS Despliegue temporal: Semestre 2º
<u>Contenidos:</u> Los Estados siguen siendo centrales en la organización de las sociedades. Sin embargo, la globalización económica y la integración europea han creado un nuevo entorno que repercute en la capacidad de los Estados para gobernar y ejercer la autoridad con los instrumentos tradicionales. El debate en las ciencias sociales se centra en las mutaciones del Estado, las cuales afectan a su actividad y a la estructura institucional. El Estado ha pasado a identificarse como un “Estado regulador” y la política nacional se ha reorganizado en el nivel internacional, transnacional, europeo y subestatal. 1. Introducción metodológica. Enfoques teóricos. 2. La globalización financiera. La relación entre el Estado y la economía. 3. El Estado regulador. El proceso de agencialización. Las instituciones reguladoras internacionales y transnacionales. 4. El gobierno multinivel en el marco de la Unión Europea. El proceso de adopción de decisiones. 5. La autoridad estatal /vs/ la autoridad de los actores transnacionales no estatales 6. Las mutaciones del Estado y la legitimidad democrática
<u>Competencias específicas:</u> – Interpretar la información del entorno político y económico que condicionan las mutaciones del Estado. – Dominar las herramientas teóricas para analizar las mutaciones de los Estados – Dominar de los instrumentos de análisis empíricos y cualitativos para aplicarlos al estudio de las mutaciones del Estado. – Diseñar y llevar a cabo un proyecto de investigación sobre las materias de la asignatura utilizando técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas.
<u>Resultados de aprendizaje:</u> – Ser capaz de identificar y analizar los actores e intereses en el proceso de adopción de decisiones. – Dominar los ámbitos de regulación, los actores reguladores y competencias de los órganos reguladores. – Ser capaz de analizar la autoridad para adoptar decisiones y la capacidad para implantarlas en un entorno de gobierno multinivel – Ser capaz de identificar la repercusión de las mutaciones estatales en los principios de la democracia representativa y su legitimidad
<u>Sistemas de evaluación:</u> (Ponderación mínima - ponderación máxima) – Trabajos individuales: 0% - 40% – Examen final: 60% - 100%

Asignatura: POPULISMOS EN PERSPECTIVA COMPARADA
Carácter: Optativa Créditos: 6 ECTS Despliegue temporal: Semestre 2º
<u>Contenidos:</u> 1. ¿Qué es el populismo? Conceptos y teoría. Ideología, Discurso o Estilo de Movilización 2. El horizonte temporal y espacial: expansión, olas y retrocesos. Populismos y neopopulismos, América Latina, Europa y EE.UU. 3. Partidos y liderazgos populistas. Características ideológicas y organizativas 4. La oferta populista. Populismos de izquierda, populismos de derechas 5. La demanda populista. El votante populista. Perfil y actitudes 6. La influencia de los partidos populistas
<u>Competencias específicas:</u> – Dominar los instrumentos de análisis de datos cuantitativos y cualitativos para aplicarlos al estudio de los populismos. – Presentar resultados empíricos para la elaboración de estudios que permitan explicar el auge y la trayectoria de los populismos en perspectiva comparada. – En definitiva, utilizar las herramientas teóricas y metodológicas para analizar los principales determinantes del éxito de los populismos en perspectiva comparada.
<u>Resultados de aprendizaje:</u> – Ser capaz de elegir el tipo de evidencia empírica (encuestas y bases de datos) más adecuado para analizar los populismos. – Ser capaz de identificar las herramientas metodológicas para acotar el fenómeno del populismo y evitar el estiramiento conceptual. – Ser capaz de elegir y ejecutar los modelos comparados más adecuados para el análisis del auge y características de los populismos.
<u>Sistemas de evaluación:</u> (Ponderación mínima - ponderación máxima) – Trabajos individuales: 0% - 50% – Examen final: 50% - 100%

Asignatura: POLÍTICAS DE MEMORIA Y JUSTICIA TRANSICIONAL EN PERSPECTIVA COMPARADA
Carácter: Optativo Créditos: 6 ECTS Despliegue temporal: Semestre 2º
<u>Contenidos:</u> Todos los países que transitan desde una dictadura —o, en ocasiones, desde una situación de conflicto armado— a una democracia tienen que adoptar decisiones sobre qué hacer con el legado de violación de derechos humanos y/o violencia política heredado. En el pasado, con frecuencia se decidía pasar página argumentándose que solo de esa manera se podría transitar de forma pacífica y exitosa a un régimen democrático, lo que con frecuencia se plasmaba en leyes de amnistía o bien para los responsables de haber cometido atrocidades en períodos autoritarios, o bien para quienes se habían enfrentado con las armas. Sin embargo, en las últimas décadas se ha incrementado notablemente la lucha contra la impunidad hacia los crímenes del pasado, tanto por las presiones ejercidas desde una sociedad civil crecientemente organizada, como por las llevadas a cabo en el ámbito internacional, que ha experimentado un desarrollo normativo extraordinario en este sentido. El conjunto de medidas encaminadas a abordar los aspectos más espinosos del pasado se ha venido estudiando bajo el paraguas de las “políticas de memoria” y, más recientemente, también de la “justicia transicional”, cuyo contenido es más omnicompreensivo. La denominada “justicia transicional” es un campo de investigación que ha experimentado un desarrollo tan notable que incluso se han creado revistas científicas y colecciones de editoriales académicas con dicha denominación. En este curso se abordarán los determinantes de las políticas de memoria y de justicia transicional, entre las que se encuentran, además de las citadas amnistías, medidas de reparación (materiales y/o simbólicas) hacia las víctimas, justicia penal para los responsables de las peores atrocidades, comisiones de la verdad, depuraciones en el ámbito profesional y otras. 1. Introducción a las políticas de memoria y justicia transicional. 2. Las comisiones de la verdad. 3. Los juicios. 4. Las políticas simbólicas y otras medidas. 5. Las amnistías. 6. Debates actuales.
<u>Competencias específicas:</u> (redactar al menos 3 competencias) – Conocer los debates teóricos más relevantes en los ámbitos de las políticas de memoria y de la justicia transicional. – Familiarizarse con los casos más relevantes abordados por la literatura. – Comprender los dilemas que se plantean en períodos de transición democrática respecto a la forma de abordar el pasado. – Analizar la importancia del modelo de transición a la democracia en la presencia o ausencia de estas políticas. – Entender las razones por las que determinados países solo llevan a cabo medidas de justicia post-transicionales.
<u>Resultados de aprendizaje:</u> (redactar al menos 3 resultados) – Saber poner en práctica, de forma autónoma, las teorías y conceptos aprendidos en el curso a la hora de analizar los casos desde una perspectiva comparada. – Comprender y analizar las razones por las que determinados países aplican, u omiten, determinadas políticas de memoria y/o justicia transicional. – Poder aislar el papel desempeñado por diversos actores sociales, políticos e instituciones en la presencia o ausencia de medidas encaminadas a afrontar un pasado de violencia política, ya sea dictatorial o bélico. – Ser capaz de comprender la importancia que tiene el tipo de régimen —o de conflicto violento— precedente en la probabilidad de que se aplique este tipo de medidas.
<u>Sistemas de evaluación:</u> (especificar la ponderación) – Ensayo (30%) y trabajo de investigación (70%). – O, alternativamente, ensayo (30%) y examen (70%).

MÓDULOS OPTATIVOS
GOBERNANZA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Asignatura: GOBERNANZA MULTINIVEL EN ESPAÑA Y EUROPA: INSTITUCIONES, DINÁMICAS Y RESULTADOS
Carácter: Optativo Créditos: 6 ECTS Despliegue temporal: Semestre 1º
<u>Contenidos:</u> Se ofrece una visión comparativa y transversal de los enfoques y temas más relevantes que ha propuesto la literatura científica en ciencia política y política comparada en los últimos años para entender el surgimiento, funcionamiento y consecuencias de los sistemas de gobierno multinivel con especial referencia España, la UE y los sistemas federales. 1. Definición de la gobernanza multinivel, federalismo, supranacionalismo y descentralización: tipos y casos 2. El diseño y dinámicas de los sistemas multinivel: representación, financiación y relaciones intergubernamentales 3. Gobernanza multinivel y elaboración de políticas públicas: eficacia y resultados: políticas económicas, política medioambiental, políticas de bienestar 4. Legitimidad y democracia de la gobernanza multinivel en la UE y en las federaciones: gestión de la diversidad y acomodación 5. Procesos de reforma institucional en sistemas multinivel: actores, procesos y resultados 6. Gobernanza multinivel en España: legitimidad, estabilidad y eficacia
<u>Competencias específicas:</u> – Identificar los elementos principales de lo que constituye la gobernanza multinivel y los diversos puntos de desacuerdo entre enfoques sobre el papel cambiante de los Estados y la importancia emergente de los actores regionales. – Adquirir familiaridad con los diferentes enfoques teóricos y metodologías utilizados para entender los sistemas de gobernanza multinivel – Proporcionar conocimientos concretos sobre la historia, funcionamiento e instituciones de varios países en cuanto a su organización territorial. – Capacidad avanzada de comparar y contrastar los rasgos más importantes de la configuración y el funcionamiento de los principales sistemas federales en el mundo. – Capacidad de identificar y entender los aspectos clave del proceso político en los principales sistemas multinivel contemporáneos, de su cambio evolutivo y de sus intentos de reforma institucional. – Conocimiento sobre las posibles consecuencias y posibles problemas de la gobernanza multinivel. Comunicar ideas sobre el surgimiento, la práctica y los resultados de la gobernanza multinivel en los países en desarrollo.
<u>Resultados de aprendizaje:</u> (redactar al menos 3 resultados) – Capacidad de producir análisis fundamentados y bien informados de los orígenes, formación, evolución y funcionamiento de los principales sistemas de gobernanza multinivel. – Aplicar los conceptos y conocimientos empíricos adquiridos a la realización de un estudio individual de la realidad institucional multinivel de varios sistemas reflexionando sobre la relevancia de las teorías y los conceptos teóricos – Ser capaz de examinar y evaluar interpretaciones diferentes de fenómenos multinivel así como de evaluar diferentes modelos institucionales y sus consecuencias. Tratar y evaluar las instituciones territoriales de forma crítica, incluyendo el vocabulario, los conceptos y las teorías.
<u>Sistemas de evaluación:</u> (especificar la ponderación) – Trabajos individuales: 0% - 40% – Examen final: 60% - 100%

Asignatura: ANÁLISIS COMPARATIVO DE POLÍTICAS PÚBLICAS: TEORÍAS Y ENFOQUES
Carácter: Optativo Créditos: 6 ECTS Despliegue temporal: Semestre 1º
<u>Contenidos:</u> (breve descripción de sus principales contenidos) 1. Teorías y enfoques del análisis comparativo de los procesos y los contenidos de las políticas públicas 2. Métodos en el análisis de las políticas públicas: cualitativos, cuantitativos y mixtos 3. El estudio de los determinantes de las públicas: instituciones, tendencias sociales, partidos políticos y factores internacionales 4. Instrumentos y diseño de políticas públicas 5. Cambio de políticas, convergencia y difusión o aprendizaje de políticas públicas. 6. El análisis del éxito y fracaso de la gobernanza y el impacto y la evaluación de las políticas públicas
<u>Competencias específicas:</u> (redactar al menos 3 competencias) – Conocimiento avanzado de las teorías y enfoques del análisis de políticas públicas – Utilizar conceptos y razonamientos avanzados de la Ciencia Política y de la Administración para entender la actividad gubernamental. – Establecer diseños de investigación y relaciones entre conceptos, teorías y fenómenos para explicar las políticas públicas. – Recopilar, organizar, analizar y comunicar información relevante para la investigación de las Políticas públicas – Analizar, comparar y contrastar críticamente las políticas públicas aplicadas en diversos contextos políticos, económicos, sociales y culturales. – Identificar pautas de características de las políticas públicas en diferentes sectores de actividad pública y países y ser capaz de explicar la divergencia y la convergencia en el diseño, la evaluación y la reforma de políticas entre sectores en múltiples escenarios nacionales.
<u>Resultados de aprendizaje:</u> – Vincular la teoría y la práctica a través del análisis comparativo de políticas; – La capacidad de los estudiantes para analizar las políticas públicas y comprender los problemas de políticas y hacer propuestas para abordarlos. – Comprender el papel y la influencia de los actores, las ideas y las instituciones clave en el proceso político; – Una comprensión más sofisticada del mundo, su realidad social y política, con la introducción de una nueva perspectiva institucional y social para entender la actividad gubernamental y los problemas políticos.
<u>Sistemas de evaluación:</u> (especificar la ponderación) – Trabajos individuales: 0% - 40% – Examen final: 60% - 100%

Asignatura: CONDUCTAS CIUDADANAS Y POLÍTICAS GUBERNAMENTALES
Carácter: Optativa Créditos: 6 ECTS Despliegue temporal: Semestre 2º
<u>Contenidos:</u> 1. Estrategias para cambiar la conducta de ciudadanos y empresas. 2. El establecimiento de estándares regulatorios. 3. Tipos de políticas regulatorias. 4. La implementación (enforcement) de las políticas. 5. La evaluación de los impactos de las Políticas regulatorias. 6. La capacidad regulatoria del Estado
<u>Competencias específicas:</u> – Dominar los instrumentos regulatorios y no regulatorios para modificar la conducta (no deseada) de los ciudadanos. – Entender las estrategias de implementación (enforcement) – Evaluar los impactos de las políticas regulatorias y la capacidad del Estado para implantar políticas regulatorias en el territorio.
<u>Resultados de aprendizaje:</u> Al terminar el curso, el alumno será capaz de: – Identificar las diferencias (incentivos y sanciones) entre las distintas políticas destinadas a modificar la conducta de los ciudadanos – Valorar en qué medida un instrumento particular puede realmente cambiar la conducta de los ciudadanos, en particular en relación al “enforcement” – Identificar los instrumentos regulatorios más adecuados a cada situación
<u>Sistemas de evaluación:</u> (Ponderación mínima - ponderación máxima) – Una revisión de la literatura de un tema específico asignado por el profesor: 25% – Un trabajo de comparación de instrumentos: 35% – Un análisis de caso: 40%

Asignatura: LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS
Carácter: Obligatoria Créditos: 6 ECTS Despliegue temporal: Semestre 2º
<u>Contenidos:</u> 1. Las dificultades de los Estados para gestionar los flujos migratorios. 2. Agentes, intereses y preferencias en el diseño de las políticas migratorias. 3. La integración de los inmigrantes: un concepto ambiguo. 4. Cómo medir la integración. 5. La politización de la inmigración. 6. Evolución de las políticas de inmigración y asilo españolas y europeas.
<u>Competencias específicas:</u> - Comprender qué tipo de dilemas enfrentan los Estados en su gestión de los flujos migratorios. - Identificar el peso de la ideología en los discursos sobre la inmigración. - Identificar los frenos al desarrollo de una política migratoria europea - Identificar las continuidades en la historia de la política migratoria española
<u>Resultados de aprendizaje:</u> - Reconocer las retóricas que envuelven los discursos sobre la integración de los inmigrantes - Comprender el papel de la inmigración en la competencia interpartidista - Reconocer las dificultades de los Estados para regular los flujos migratorios - Analizar las dinámicas europeas y específicamente españolas en el diseño de las políticas migratorias.
<u>Sistemas de evaluación:</u> (Ponderación mínima - ponderación máxima) – Trabajo individual: 40% – Examen final: 60%

Asignatura: LAS POLÍTICAS SOCIALES EN ESPAÑA: TRANSFORMACIONES Y RETOS
Carácter: Créditos: 6 ECTS Despliegue temporal: Semestre 2º
<u>Contenidos:</u> Desde las últimas décadas, las políticas sociales en España se encuentran sometidas a transformaciones desencadenadas por el proceso de descentralización, cambios en la estructura de la sociedad y el propio ciclo económico. Al mismo tiempo, se enfrentan a nuevos desafíos, p.e el impacto de los avances tecnológicos en el mundo laboral o la dualización de este; además, deben responder a nuevas demandas de los colectivos desfavorecidos, todo ello en el contexto de la integración europea. 1. Introducción metodológica. Enfoques teóricos. 2. Regímenes de Bienestar en perspectiva comparada 3. Las políticas sociales en el contexto de la integración europea 4. Evolución y nuevos desafíos de las políticas sociales en España 5. Políticas sociales y diferencias territoriales 6. La financiación de las políticas sociales
<u>Competencias específicas:</u> – Determinar los objetivos y propuestas de las políticas de bienestar ante los cambios sociales, políticos y económicos – Evaluar la repercusión de las políticas sociales en la estructura de las prestaciones, elegibilidad y otras dimensiones de las mismas. – Dominar las herramientas teóricas para analizar las principales políticas de bienestar y sus transformaciones en España. – Dominar los instrumentos de análisis empírico de políticas públicas para aplicarlos al estudio de las políticas sociales en España. – Aplicar técnicas de análisis comparado para evaluar las políticas sociales. – Diseñar y llevar a cabo un proyecto de investigación sobre las materias de la asignatura utilizando técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas.
<u>Resultados de aprendizaje:</u> – Ser capaz de identificar las principales transformaciones económicas, políticas y sociales, así como los retos de las políticas sociales en España. – Ser capaz de identificar las combinaciones de gobernanza de bienestar más adecuadas a las necesidades. – Ser capaz de contextualizar las transformaciones del Estado de bienestar en España en el marco de la Unión Europea.
<u>Sistemas de evaluación:</u> (Ponderación mínima - ponderación máxima) – Trabajos individuales: 0% - 40% – Examen final: 60% - 100%

4. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Órgano de admisión: estructura y funcionamiento.

La selección y el ingreso serán realizados tanto por la unidad de postgrado de la Facultad o unidad similar que esté habilitada en su momento (la parte administrativa) y el departamento de Ciencia Política y de la Administración (la parte propia de selección de acuerdo con sus competencias).

Perfil de ingreso y formación previa requerida que habilita el acceso al programa (especificar por Estudios/Títulos si se diesen requisitos diferentes)

El programa está destinado especialmente a los graduados en Ciencias Políticas y Sociología. Adicionalmente, se admitirán alumnos con licenciaturas afines. En este caso, los alumnos deberán superar los créditos ECTS correspondientes a los cursos de nivelación si no han cursado en sus titulaciones de grado de origen de una materia equivalente en sus contenidos a las que proporcionan un conocimiento básico sobre el objeto y el método de la ciencia política (asignaturas que en los diferentes grados llevan por título frecuentemente Fundamentos de Ciencia Política, Ciencia Política, o Introducción a la Ciencia Política).

Sistemas de admisión y criterios de valoración de méritos.

La admisión de los alumnos se realizará por la Comisión de Postgrado del Departamento de Ciencia Política y de la Administración.

Una vez solicitada y revisada administrativamente la admisión, la Comisión atenderá a los siguientes criterios, además de los requisitos que la UNED contemple:

- Curriculum vitae del alumno
- Calificaciones académicas del grado o licenciatura a partir del cual pretende acceder al curso de postgrado.
- Solicitud del alumno

Adicionalmente se contempla la posibilidad de:

- Pedir dos cartas de presentación
- Hacer una entrevista presencial o telefónica con el alumno

Criterios para el reconocimiento y convalidación de aprendizajes previos (títulos/créditos de formación previa)

Los criterios para el reconocimiento y convalidación de los aprendizajes previos serán elaborados por la Comisión de Postgrado del Departamento de Ciencia Política y de la Administración.

5. CUADRO DE PERSONAL DOCENTE PARTICIPANTE EN EL MÁSTER.

En la Tabla debajo se resume el cuadro de profesorado implicado en la propuesta y en la docencia que se sugiere:

Profesor	Departamento de la UNED	Categoría profesional
Paloma Aguilar	CPA	CU
Irene Delgado	CPA	CU
Carmen González	CPA	CU
Lourdes López Nieto	CPA	CU
José Antonio Olmeda	CPA	CU
Miguel Martorell	HªSocial	CU
Xavier Coller	CPA	CU
Antonio Jaime	CPA	PTU
Mª José Rubio	CPA	PTU
Gustavo Palomares	CPA	PTU
Jesús de Andrés	CPA	PTU
Margarita Gómez Reino	CPA	PTU
Salvador Parrado	CPA	PTU
César Colino	CPA	PTU
Luis Ramiro	CPA	PTU
Ignacio Torreblanca	CPA	PTU
Carlos Echeverría	CPA	PCD
Angustias Hombrado	CPA	AY
Mario Koelling	CPA	AY
Sandra Bermúdez	CPA	AY
Rubén Ruíz	CPA	AY

Nota: CPA es Departamento de Ciencia Política y de la Administración; HªSocial es Departamento de Historia Social y del Pensamiento Político. Las categorías son Ayudante Doctor (AY), Contratado Doctor (PCD), Titular de Universidad (PTU) y Catedrático de Universidad (CU).

6. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

El primer curso académico de implantación del nuevo máster se propone que sea el curso 2020-2021.

MEMORIA ECONÓMICA

PARA SU APROBACIÓN POR EL CONSEJO SOCIAL DEL TÍTULO DE MÁSTER ‘Ciencia Política: Análisis Político, Políticas Públicas y Política Internacional’, promovido por el Departamento de Ciencia Política y de la Administración.

1. Previsión de alumnado.

Se espera que el número de alumnos que se matricule cada año alcance aproximadamente la cifra de 50 alumnos.

2. Titulación que sustituye.

Este máster sustituye al Máster en ‘Política y democracia’, promovido en su momento por el Departamento de Ciencia Política y de la Administración, iniciado en 2009 y declarado en extinción desde final del curso 2017-2018.

3. Resumen de la oferta formativa.

El máster que proponemos el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la UNED consiste en un postgrado que aborda los campos de interés principal de la ciencia política (en concreto cuatro grandes áreas del análisis político científico de naturaleza empírica: Política Comparada, Política Internacional, Análisis Político, Gobernanza y Políticas Públicas). La estructura del plan de estudios permite elegir al alumno según su interés entre cuatro subespecialidades diferentes -que agrupan materias afines temáticamente en esas cuatro grandes áreas y que llevan por nombre Política Comparada, Política Internacional, Análisis Político, Gobernanza y Políticas Públicas-. Si el alumno en cambio prefiere no elegir entre una de esas especialidades puede cursar los créditos precisos seleccionando cualquiera de las asignaturas de diferentes itinerarios de subespecialización que le parezcan oportunas hasta completar el número de créditos necesarios.

La UNED no cuenta en la actualidad con oferta formativa en este campo. Este máster se sitúa en el ámbito de la Ciencia Política, en el ámbito del análisis político en un sentido amplio que incluye también el análisis de las políticas públicas y de la política internacional. En estas materias no existe ninguna oferta de titulaciones propias o titulaciones oficiales de postgrado actualmente.

Por ese motivo se considera la puesta en marcha del nuevo título como especialmente pertinente. Por un lado, da continuidad al anterior master declarado en extinción introduciendo importantes mejoras y cambios; por otro lado, completa la oferta formativa de la UNED y complementa la oferta de grado en estas materias actualmente existente (Grado en Ciencia Política y de la Administración).

Otras universidades nacionales ofrecen títulos de máster en estas materias. De este modo se puede considerar que la oferta de titulaciones en estas materias se encuentra plenamente reconocida, constituye una parte esencial de la formación de postgrado en ciencias sociales. Sin embargo, aunque la oferta de formación de grado en Ciencia Política experimentó una expansión territorial en años pasado, en la medida en que el desarrollo de este campo de las ciencias sociales por lo que hace a su formación de postgrado se caracteriza por una presencia desigual en el territorio y en las universidades españolas se abre la posibilidad de que la oferta de la UNED sea especialmente exitosa para completar y complementar la formación de grado presencial.

La oferta de postgrado en Ciencia Política sólo es verdaderamente completa en Madrid, Barcelona

y Salamanca. En otras universidades que ofrecen estudios de grado en Ciencia Política no se está ofreciendo formación de postgrado. Y algunas universidades que ofrecen estudios de grado de Ciencia Política sólo ofrecen una formación de postgrado muy parcial y específica. Pasamos a continuación a detallar y justificar esta evaluación recordando primero que la oferta que se propone para la UNED supone ofrecer una máster único en Análisis Político pero que posibilita seguir itinerarios de subespecialización en Análisis Político, Política Internacional y Análisis de Políticas Públicas, cubriendo así los principales campos científicos, de interés, de especialización y de profesionalización.

La Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid ofrecen 4 másters la primera y dos másters tanto la segunda como la tercera que se asemejan a la oferta que proponemos para la UNED, salvo que lo que en la UCM se ofrece como 4 títulos se propone en la UNED como un único máster con subespecializaciones. La oferta de la UNED, en cambio, enriquece lo ofrecido por la UAM y la UC3M al presentar subespecializaciones más completas. UCM, UC3M y UAM ofrecen especializaciones en análisis político, políticas públicas o estudios internacionales, en los tres temas (la UCM) o en dos de ellos (UC3M y UAM), la UNED cubriría esa oferta temática con un único título con subespecializaciones.

La Universitat Pompeu Fabra y la Universitat Autònoma de Barcelona ofrecen, como la UCM, un catálogo muy completo de másters en el campo de la Ciencia Política. Ambas ofrecen en las áreas temáticas de Análisis Político, Políticas Públicas y Política Internacional varios másters que cubren esos campos (de nuevo ofreciendo como másteres diferentes lo que la UNED propone como un único máster pero con subespecializaciones). La Universitat de Barcelona en cambio ofrece dos títulos de temática muy restringida en dos de esos campos (análisis político y políticas públicas).

El resto de universidades españolas presentan una oferta parcial salvo la Universidad de Salamanca que, de nuevo tiene oferta en los tres campos temáticos. La Universidad de Santiago sólo ofrece en dos de esos campos; las de Murcia, Granada, y del País Vasco sólo presentan oferta en uno de los campos. Otras universidades españolas no presentan oferta alguna, incluidas universidades que sí ofrecen formación de grado en Ciencia Política.

Así, pensamos que la oferta que se propone para la UNED cubre un espacio dadas las limitaciones de la oferta por parte de las universidades españolas salvo para los casos de Madrid, Barcelona y Salamanca; y las limitaciones basadas en las limitaciones de recursos y oportunidades por parte de buena parte de las universidades de tipo presencial.

Al mismo tiempo, la inserción de la oferta de postgrado que proponemos para la UNED es completa al poder concebirse como el desarrollo natural, de especialización y profundización posterior al grado en Ciencia Política y de la Administración que ya ofrece la UNED. Este tipo de postgrados, comunes y tradicionales en todas las universidades europeas y americanas, se insertan plenamente en el itinerario de formación y, posteriormente, de especialización en este campo temático y así ha sido ofrecido hasta ahora por la propia UNED.

4. Adecuación del título a la demanda social.

La titulación de postgrado que se propone constituye una adaptación, modificación, mejora y actualización de una titulación existente (el máster en Política y Democracia ofrecido por la UNED, que admitió nueva matrícula hasta el curso 2017-2018 y que fue declarado entonces en extinción).

La evolución de la matrícula de esa titulación (ver Tabla 1 debajo) respalda, por un lado, apostar

por la continuidad de la oferta dado que mostraba un interés social suficiente en una titulación de estas características. Pero, por otro, esa evolución apuntaba también hacia la necesidad de repensar la titulación, evaluar sus contenidos y renovar su estructura y asignaturas. Esto es lo que se ha hecho con esta nueva propuesta de máster una vez declarado el título anteriormente vigente en extinción.

Al mismo tiempo, para este nuevo máster se sitúa como objetivo un número de matriculados sensiblemente menor al que reunía el anterior máster. Dejando a un lado la posibilidad de que el estado de madurez de la enseñanza en estas materias en España pueda conducir a cifras de matriculados más o menos altas, ese objetivo de número de matriculados tiene un propósito que asumimos en esta propuesta. El propósito de este redimensionamiento es mejorar la atención al alumno, intensificar el contacto y la comunicación, incrementar el contenido práctico de la enseñanza. A tal fin establecemos un objetivo de 50 alumnos por curso. Esperamos, además, que este objetivo suponga el establecimiento de un proceso selectivo para la admisión puesto que con gran probabilidad el número de solicitudes superará esa cifra.

Tabla 1. Evolución de la matrícula del máster anterior (Política y Democracia).

Curso	Número de matriculados
2008-2009	104
2009-2010	186
2010-2011	148
2011-2012	125
2012-2013	98
2013-2014	82
2014-2015	70
2015-2016	80
2016-2017	72
2017-2018	71

El nuevo máster incorpora dos elementos fundamentales que acercan el programa de formación a las necesidades expresadas por el entorno.

En primer lugar, el nuevo plan de estudios del máster incrementa, respecto al anterior, el peso de asignaturas instrumentales, de métodos y técnicas de investigación, de diseño de la investigación, a fin de proporcionar herramientas que faciliten y mejoren la capacidad de realizar análisis políticos a los egresados. De ese modo, sin abandonar la formación teórica, se pretende aumentar especialmente la aplicabilidad práctica de las enseñanzas de este nuevo máster. Para este fin se ofrecen 3 asignaturas obligatorias de este tipo más una adicional en el itinerario de subespecialización de Análisis Político.

En segundo lugar, el nuevo plan de estudios incorpora 4 subespecializaciones para así ofrecer una formación de postgrado acentuadamente especializada, centrada en especializaciones y destrezas requeridas en los diversos desempeños profesionales de los titulados. Abandonando una oferta de postgrado meramente genérica (como era la anterior) se pretende una mejor adaptación al marco de los estudios de postgrado en estas materias ofrecidos por otras universidades y a las exigencias profesionales. Los alumnos que deseen cursar un master genérico lo podrán hacer no siguiendo ninguno de los itinerarios de subespecialización. Los que sí deseen acentuar su especialización mediante una formación más específica desde el punto de vista temático podrán hacerlo a partir de ahora con esta nueva oferta de la UNED.

Las cuatro subespecializaciones que se ofrecen son:

- Política Internacional
- Política Comparada
- Gobernanza y Políticas Públicas
- Análisis Político

Estas mejoras son el resultado de la consulta, discusión y contraste sobre las necesidades de formación de los egresados con profesorado de postgrados similares en las universidades Autónoma de Madrid, Autónoma de Barcelona, Carlos III de Madrid, Pompeu Fabra y Salamanca. Igualmente, son resultado del contacto cotidiano, debido a actividades de investigación y otro tipo de actividades profesionales con empresas dedicadas al análisis político y social, y con think tanks.

A raíz de esas conversaciones y de las deliberaciones del propio Departamento de Ciencia Política se identificaron varios itinerarios profesionales y de especialización claramente distinguibles en administraciones públicas, empresas consultoras, y think tanks que gozan de una creciente consolidación. Esas especializaciones, por un lado, corresponden a los itinerarios de subespecialización que se proponen (si bien en algunos desempeños profesionales lo que se requiere es la combinación de varios de ellos, como los de Política Comparada y Política Internacional en think tanks y empresas consultoras que realizan análisis de riesgo político); y por otro lado, se basan en un creciente conocimiento de herramientas de análisis de datos y de evidencias empíricas que permitan a actores e instituciones públicas y privadas la evaluación de políticas públicas y estrategias, la evaluación de la probabilidad de escenarios futuros, y la contrastación de hipótesis de trabajo.

Los mecanismos de medición de los resultados sociales de la titulación serán tres y se comenzarán a evaluar tras los dos primeros años a partir de la puesta en marcha del máster:

- Indicadores de graduación (porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada).
- Indicadores de abandono (relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior).
- Tasa de eficiencia (relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudio a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse).

Adicionalmente, al final de cada curso académico la dirección del máster realizará las siguientes acciones:

- Cuestionario de evaluación de la satisfacción.
- Entrevistas con alumnos que hayan decidido abandonar el máster.
- Entrevistas personales con una muestra de los egresados en ese curso académico.

Finalmente, se solicitará permiso a cada egresado para realizar un contacto dos años después de la finalización de sus estudios a fin de evaluar su papel del máster en su trayectoria profesional y en su inserción laboral si fuera el caso.

5. Capacidad competitiva de la UNED (¿por qué la UNED?).

En su anterior configuración el máster que ofrecía la UNED en estas temáticas (el máster Política

y Democracia) ofrecía una titulación excesivamente genérica (una formación y un título genérico en el ámbito de la Ciencia Política) que no respondía adecuadamente ni a la evolución de este tipo de estudios en España y en el extranjero, cada vez más especializados, ni a los requerimientos profesionales igualmente especializados del análisis político. Mientras que otras universidades españolas y extranjeras aumentaban la especialización temática de la enseñanza de postgrado, la UNED ofrecía un máster genérico. Esa falta de adecuación dificultó con el tiempo que la UNED aprovechara su ventaja competitiva respecto a otras universidades basada en sus características definitorias (enseñanza a distancia, recursos online, semipresencialidad, flexibilidad en la experiencia de aprendizaje, etc.).

El actual plan de estudios, con sus cuatro subespecializaciones, permite que la UNED se adapte a la evolución de estas enseñanzas y del mercado laboral y desplegar su capacidad competitiva.

Además, esta solicitud de puesta en marcha de un nuevo título tiene lugar cuando el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la UNED ha experimentado una importante renovación de su personal con la entrada en los dos últimos cursos académicos de un total de 7 nuevos profesores. Estos nuevos 7 profesores, con trayectorias de investigación excelentes, que cubren jubilaciones y responden a las necesidades de nueva docencia de grado, permiten atender a la nuevas enseñanzas especializadas de esta propuesta de postgrado, refuerzan todas y cada una de las subespecializaciones definidas en el plan de estudios, hacen posible la intensificación de la enseñanza metodológica y técnica que pretende el plan de estudios y, finalmente, aumentan la competitividad, atractivo y prestigio de la UNED frente a otras universidades.

En definitiva, la incorporación de nuevo personal docente al Departamento promotor de este título (Departamento de Ciencia Política y de la Administración) hace posible que se garantice plenamente la innovación docente fundamental que incorpora el nuevo máster a través de la subespecialización en cuatro itinerarios y el refuerzo de las enseñanzas prácticas en metodología de la investigación, diseño de la investigación, técnicas cualitativas de investigación, y técnicas cualitativas de investigación.

6. Viabilidad económica: impacto en el presupuesto de la UNED.

En relación con lo expuesto en el anterior punto, la llegada al Departamento de Ciencia Política y de la Administración de 7 nuevos profesores (un catedrático, dos profesores titulares de universidad, cuatro profesores ayudantes doctores) hace posible la puesta en marcha del nuevo máster sin necesidad de nuevo personal que lo atienda. En este sentido, se afirma la capacidad de autofinanciación del nuevo título.

7. Criterios adicionales.

El nuevo máster que se propone se asemeja mucho a las ofertas existentes en España y, como se exponía en la memoria abreviada aprobada por la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, a los másters existentes en prestigiosas universidades de países con sistemas universitarios relevantes. Desde ese punto de vista su homologación en Europa no presenta ningún problema. Para que no quede ninguna duda al respecto añadimos a en el siguiente párrafo lo que se decía sobre esto en la memoria abreviada presentando los másteres o postgrados oficiales ofrecidos por algunas de las universidades europeas más prestigiosas en el campo de la Ciencia Política señalando las similitudes y diferencias con el que aquí se propone. Como se verá, el máster que proponemos aborda temáticas sustantivas, grandes campos de especialización de la Ciencia Política, que, a grandes rasgos, coinciden con los campos que algunas de las instituciones universitarias más prestigiosas de Europa también juzgan de interés.

En Francia, SciencesPo Paris ofrece un máster en Ciencia Política con una estructura similar a la que aquí se propone (se diferencia en que el máster de SciencesPo es de 2 cursos y 120 créditos ECTS). El máster se divide en tres subespecializaciones en el caso de SciencesPo en vez de en cuatro, como es en el caso de esta propuesta. Así, la prestigiosa institución francesa ofrece un máster en Ciencia Política con tres subespecializaciones o itinerarios: Comparative Politics, International Relations y Political Theory. Como se puede observar, los dos primeros itinerarios se proponen también de modo completamente equivalente en el caso de esta propuesta del Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la UNED. En este sentido, el modelo que se sugiere en esta propuesta corresponde a grandes rasgos a la estructura empleada también por SciencesPo.

Algo similar puede decirse de la Université Libre de Bruxelles (ULB) en Bélgica y de su máster en Ciencia Política. De una manera similar a la de SciencesPo y a la que proponemos el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la UNED, ULB propone un máster en Ciencia Política de 60 créditos que, tras unas asignaturas y créditos comunes de formación fundamental, propone dos módulos optativos diferentes compuestos de asignaturas temática o sustantivamente afines. Esos dos módulos optativos se denominan International Relations y Politics and Government. El contenido en asignaturas de esos dos módulos coincide en gran medida con el propósito y vocación de varias de nuestras propuestas de subespecialización. Así, las similitudes entre el máster de Ciencia Política de la ULB y el que proponemos son mayores incluso que para el antes descrito de SciencesPo Paris.

De un modo muy parecido afronta su oferta de postgrado la que posiblemente es una de las universidades más prestigiosas en el campo de la Ciencia Política de Holanda, la Universidad de Leiden. En Leiden se ofrece un máster en Ciencia Política de un año de duración que propone al alumno una serie de subespecializaciones como también se propone en este documento para el caso de la UNED. Esas subespecializaciones son relativamente numerosas, mas que en París y en Bruselas y que las que proponemos el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la UNED, pero incluyen temas que se solapan con los aquí sugeridos. Así, en Leiden aparecen también una subespecialización en International Politics y otra en Parties, Parliaments and Democracy. Un modelo muy similar es el que también ofrece en el mismo país la Universidad de Amsterdam, donde su máster en Ciencia Política incluye itinerarios (también muy numerosos) que incluyen en gran parte los que se sugieren en esta propuesta (como los de International Relations, o el de Public Policy and Governance).

De esta manera, tanto el máster ofrecido por SciencesPo en París, como por ULB en Bruselas, como por las prestigiosas Universidad de Leiden y Universidad de Amsterdam holandesas, siguen en su estructura un modelo similar al que aquí propone el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la UNED, al tiempo que en temáticas las ofertas son similares.

Otras universidades en otros sistemas universitarios proponen una estructura diferente,

creando títulos de postgrado o máster diferentes para cada una de las áreas que, en cambio, en los países anteriores son subespecializaciones dentro de un único título de master (que es también lo que proponemos aquí). Sin embargo, esos modelos son interesantes porque muestran igualmente una coincidencia grande en los campos de interés sustantivo que deben ser atendidos por la enseñanza de postgrado.

En el Reino Unido resulta interesante observar los estudios de postgrado ofrecidos por universidades tan prestigiosas como Essex, Kings College London (KCL), University College London (UCL), o la London School of Economics and Political Science (LSE). En el caso de KCL, UCL y LSE los postgrados ofrecen un título diferente según el campo temático que aborden pero a grandes rasgos esas áreas temáticas o sustantivas se solapan en gran medida con las que en esta propuesta aparecen como subespecialidades. Por lo tanto, hay una coincidencia alta entre lo que en términos sustantivos ofrecen las más prestigiosas universidades británicas en el campo de la Ciencia Política y lo que propone ofrecer este máster del Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la UNED. Así KCL ofrece másteres de 90 ECTS en Public Policy, en Conflict y Security, en International Affairs, en International Security, en Global Affairs o en Politics & History que parcialmente coinciden con las subespecializaciones que ofrecemos en nuestra propuesta de máster. UCL propone másteres en Public Policy, Public Administration, Democracy and Comparative Politics, European Politics and Policy, Security Studies que igualmente coinciden tanto en lo sustantivo con la presente propuesta (salvo que en UCL, como en KCL, se proponen títulos separados en lo que aquí se proponen subespecializaciones), como en el énfasis en la dimensión metodológica, de diseño de la investigación, de estudio de técnicas de investigación que debe incluir la formación de postgrado en ciencia política. En un sentido parecido la LSE ofrece másteres sobre temáticas como Comparative Politics, Global Politics, y Public Policy and Administration que igualmente coinciden con los temas que en esta propuesta se juzgan de interés para la formación de postgrado en Ciencia Política y que dan lugar a subespecializaciones del master que se propone. Finalmente, la Universidad de Essex ofrece un máster en Ciencia Política genérico en cuya estructura aparecen asignaturas en buena medida coincidentes con las que se ofrecen en esta propuesta aunque, en el caso de Essex, sin diferenciación en subespecialidades.

En Suecia, la Universidad de Gotemburgo propone un máster en Ciencia Política que destaca sobremanera por la atención a aspectos de naturaleza metodológica y de técnicas de investigación. Siguiendo ese camino y lo que en realidad es una tendencia generalizada en Europa, el máster que proponemos protagonizan el módulo obligatorio de formación común y fundamental para todos los matriculados independientemente de la subespecialización que elijan (o de que no elijan todos los créditos optativos de una subespecialización concreta).

En Noruega, la prestigiosa Universidad de Bergen sigue un modelo similar al británico descrito en anteriormente y ofrece varios postgrados que, en cierta medida, se solapan con las subespecializaciones que se proponen en éste. Así, en Bergen se ofrecen postgrados en Public Administration y en Comparative Politics (de 120 ECTS cada uno de ellos, en dos cursos), o en Administration and Organization Theory y en

Comparative Politics (de 60 ECTS cada uno de ellos, de un curso de duración) que coinciden con la oferta que proponemos aquí parcialmente.

La oferta del University College Dublin (UCD), en Irlanda, sigue también el modelo de varios títulos de máster (de 90 ECTS) distintos según campos temáticos sustantivos. Pero éstos coinciden mucho con las subespecializaciones que se proponen aquí. Así, en UCD se ofrecen másteres (MA o MSc) en Politics, en Politics & International Relations, en International Relations, que –en lo esencial– coinciden con algunos de los que proponemos en este documento para el máster de Ciencia Política de la UNED.

En definitiva, tanto por estructura como por contenidos sustantivos la propuesta se sitúa en una línea homologable a la que siguen en la actualidad algunas de las principales universidades europeas en el ámbito de la Ciencia Política. Algunas de ellas presentan una coincidencia tanto en las áreas de interés sustantivo de los postgrados, en los temas que se abordan, como en la estructura, al ofrecer itinerarios de subespecialización dentro de título de máster. Otras coinciden con la propuesta que se presenta aquí al centrarse igualmente en una serie de temas sustantivos de interés politológico aunque presentan un título de máster diferente para cada uno de esos temas en vez de proponer subespecializaciones dentro de un título único. En todo caso, el máster que proponemos el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la UNED se sitúa en una línea de amplia equivalencia con los que se proponen en algunas de las universidades más prestigiosas de Europa en el campo de la Ciencia Política pertenecientes a algunos de los sistemas universitarios más internacionalizados.

En conclusión, esta propuesta de máster responde a las líneas estratégicas de la UNED para el inmediato futuro. Así, nuestra vocación a través de este título es revisar y actualizar el catálogo de titulaciones de la UNED renovando nuestra oferta de postgrado.

Esa contribución al cumplimiento de los objetivos definidos por la UNED se acompaña de nuestro compromiso por mejorar la experiencia del alumnado, mejorar nuestra atención y comunicación con los estudiantes, mejorar su empleabilidad, diseñando una oferta formativa que responda adecuadamente a las demandas de la sociedad.